



HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

DE APERTURA AÑO 2024

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 2023



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2024

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PLIEGO: 500294 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

I.- INTRODUCCIÓN

El presente Presupuesto Institucional de Apertura de Hospital Municipal Los Olivos, ha sido formulado considerando las disposiciones presupuestarias vigentes, entre ellas: Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y la Resolución Directoral N°009-2020-EF/50.01 que aprueba la Directiva N°0002-2023-EF/50.01- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, emitidas por el ente Rector (Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, en este contexto, el Presupuesto Institucional de Apertura es:

Un Instrumento de Planificación: Porque busca anticiparse a la situación financiera de la Institución antes de que se inicie el año fiscal, con el objeto de distribuir los Recursos de manera más eficiente, permitiendo el adecuado financiamiento de las metas presupuestarias, a fin de lograr los Objetivos y por ende el cumplimiento de las Metas trazadas.

Una Herramienta de Asignación de Recursos: Su función principal es distribuir de la mejor manera los recursos calculados para el año fiscal, apoyándose en los principios y técnicas presupuestarias de modo que se articulen dos elementos:

- Prioridades Institucionales
- Productos y Resultados

Un Instrumento Táctico: La información que contiene debe encontrarse articulada a la Programación operativa de la Institución, en lo referido a la Gestión Administrativa de los Servicios Asistenciales, conforme a las prioridades que fluyen en las políticas trazadas para el año fiscal en que se aplique.

Un Instrumento de Relevancia Estratégica: La técnica presupuestaria ayuda a lograr los objetivos estratégicos del desarrollo Institucional y del desarrollo Local, según la Programación estratégica correspondiente, retroalimentando la formulación de las políticas Institucionales de corto y mediano plazo, así como los criterios para la selección y determinación de las metas presupuestarias.

Las Actividades y Proyectos programados así como las metas presupuestarias corresponden a las nuevas metodologías e instrumentos para mejorar la calidad del Gasto de la Entidad, lo que implica migrar de un enfoque inercial y centrado en el costeo de insumos hacia un modelo de financiamiento que vincula los recursos asignados de la



Entidad con los resultados que deben lograr, en beneficio de la Población haciendo uso sistemático de la información de desempeño y las prioridades de políticas Públicas.

En ese orden de ideas, el Hospital Municipal Los Olivos ha definido sus Objetivos Institucionales y ha establecido su escala de prioridades, los cuales están orientados a la ejecución de metas para fortalecer la Gobernabilidad Distrital; promoviendo la conservación del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica para mejorar la calidad de vida de nuestra pacientes; creación de cultura de salud e implementación de entornos saludables y fomentar capacidades para aprovechar oportunidades de manera equitativa para la población.

Es preciso indicar, que el propósito fundamental del proceso presupuestario es Programar y administrar eficientemente el gasto de la entidad, permitiendo de esta forma la optimización de los recursos utilizados para el cumplimiento de las metas presupuestarias.

II.- INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO

2.1 CREACIÓN DISTRITAL

El Distrito de Los Olivos, es el Distrito de más reciente creación de la Provincia de Lima (43 Distritos), el **Congreso de la República** aprobó la Ley N.º 25017, el 4 de abril de 1989 mediante el cual crea el distrito de Los Olivos, durante el primer gobierno del presidente Alan García Pérez, (periodo en el que la capital y nuestro país sufría los estragos del terrorismo y una galopante crisis económica).

Limita por el Norte, con el **Distrito de Puente Piedra**; al este, con los Distritos de **Comas y San Martín de Porres**; y al sur y oeste, con el **Distrito de San Martín de Porres**. Se dividió territorialmente de San Martín de Porres en el año 1989, es el único distrito de **Lima Norte** que no presenta problemas limítrofes con ningún otro.

En esta circunstancia se dio, lo que hoy se conoce como el distrito de Los Olivos, con una extensión de más de 18 Kilómetros cuadrados, estaba conformado por diversos asentamientos humanos y pueblos jóvenes ubicados en los alrededores de la avenida Perú, así como también por diversas urbanizaciones como Ingeniería, Mesa Redonda, Fiori, Pro, Sol de oro, Palao, Las Palmeras, Villa Los Ángeles, Mercurio, Villa del Norte, Las Palmeras, la Cooperativa de Vivienda Departamental Ancashina, entre otras.

Por iniciativa de los habitantes de esta zona, especialmente los pobladores de Ingeniería, Habich, Fiori y Palao, se empezó a formar la idea de un nuevo distrito. Pedido que no prospero inicialmente; sin embargo, fue retomado años después por los vecinos de Sol de oro, según comenta el docente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Católica Sede Sapientae (UCSS) y exdirector del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación (AGN).

Tácutan cita algunos nombres de los dirigentes que estuvieron detrás de la creación del distrito de Los Olivos como: a los vecinos Rolando Ramos, Eufonio Avendaño, Ruth Osorio, Manuel Peralta Anaya, Marcos Gonzales Martínez, Víctor Morillo Araneda, Alejandro Baca Farfán, Walter Motta León, entre otros dirigentes vecinales; todos ellos lograron conformar un comité pro distrito en 1977, que se mantuvo durante más de veinte



años luchando por este reconocimiento. Se decidió por el nombre de "Los Olivos", nomenclatura que había obtenido la segunda mejor votación, tras desestimar el de "Banchero Rossi" debido a que presuntamente algunas agrupaciones políticas no apoyarían dicho nombre.

Es así que, por años los vecinos de estas zonas hicieron todo tipo de actividades para solventar los gastos de representación y pese a disputas internas entre dirigentes vecinales, la idea de un nuevo distrito se fue abriendo paso.

"Fue así que el proyecto de creación distrital N° 25017 fue finalmente aprobado por el presidente del Congreso, Héctor Vargas Haya, el 4 de abril de 1989 y publicado en el Diario El Peruano el 7 de abril. Esta situación sui géneris se dio por que el presidente Alan García Pérez no cumplió con firmarla dentro de los Plazos que le otorga la ley". Refiere tákunan.

Desde entonces, el distrito de Los olivos se ha convertido en un referente de crecimiento constante que reúne a ciudadanos de clase media muy emprendedores y trabajadores.

2.2 RESEÑA HISTORICA DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

El Hospital Municipal Los Olivos, nace como un reto de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, liderado en ese entonces por su alcalde, el **Dr. Felipe Castillo Alfaro**, quien sintió la necesidad del Cono Norte ante el crecimiento de su población por la expansión de urbanizaciones y asentamientos humano, carentes de servicios básicos de calidad entre ellos los de salud a nivel de atención primaria, como especialidades.

El Hospital Municipal Los Olivos fue inaugurado el 12 de octubre del año 2004 como el Primer Hospital Municipal del Perú y está ubicado estratégicamente en la Av. Naranjal cuadra 3, cruce con la carretera Panamericana Norte, en el centro de Lima norte.

En la actualidad el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado que se auto sostiene generando sus propios Recursos.

El Hospital Municipal Los Olivos, brinda sus servicios médicos, para ello cuenta con una moderna infraestructura, equipos médicos de última generación, profesionales altamente calificados y capacitados, tarifas accesibles y servicios múltiples, todo ello, con el objetivo de brindar una atención oportuna y eficiente.

Desde el año 2007, se vino atendiendo a los asegurados de ESSALUD, dentro del alcance del **CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERSTITUCIONAL**, firmado entre el Seguro Social del Perú y la Municipalidad Distrital de Los Olivos, con el fin de establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos mutuos de colaboración y beneficios para la ejecución de diversos proyectos y programas, destinados a promover la atención integral de salud de la comunidad asegurada del Distrito de Los Olivos, a través de actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención recuperativa.

Dicho Convenio fue suscrito el 27 de diciembre del 2007, denominado **CONVENIO ESPECIFICO N° 001-2007**, entre el Seguro Social y la Municipalidad Distrital de Los Olivos, con el objetivo de ampliar y mejorar la calidad de los Servicios que se proporcionan a los asegurados del Distrito de Los Olivos, considerando para ello, necesario la creación e implementación de más Unidades Básicas de Atención Primaria del Distrito de los Olivos, que se denominan UBAPs - Los Olivos * UBPS el trébol, UBAP Villa Sol y UBAP Pro Lima, precisar que dicho convenio a la fecha no se encuentra vigente.



III.- BASE LEGAL

- Ley 28112 - "Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público"
- Decreto Legislativo 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Ley N°31638 – "Ley del Presupuesto del Sector Publico para el Año fiscal 2023".
- Ley N°31639 – "Ley de equilibrio financiero del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023".
- Ley Nª 31640 – "Ley de endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2023".
- Resolución Directoral N°0005-2022-EF/50.01 que aprueba la Directiva N°0002-2022-EF/50.01- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.
- Ordenanza N° 053-CDLO – Creación del Hospital de la Madre
- Ordenanza N° 127-CDLO – Modifican ordenanza mediante la cual se creó el Hospital de la madre de Los Olivos y cambiaron su denominación por la de Hospital Municipal Los Olivos.

IV.- PROPÓSITOS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

El Consejo Directivo del Hospital Municipal Los Olivos, aprueba anualmente el Presupuesto Institucional (PIA), con el cual la administración económica y financiera del Hospital Municipal Los Olivos, se registrá durante el Año Fiscal 2024 consignando la programación de los Recursos propios con la finalidad que las actividades programadas cumplan con eficiencia y eficacia sus objetivos planteados. La Programación del Presupuesto Institucional responde a los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño, a fin de atender las necesidades básicas de la corporación municipal y la adecuada prestación de servicios Médicos.

A través del presente documento se cuantifica los objetivos, actividades y metas diseñadas por las distintas unidades orgánicas del Hospital Municipal Los Olivos (HMLO), para el ejercicio presupuestario del Año Fiscal 2024, el cual se ha elaborado teniendo en cuenta los Objetivos Estratégicos Institucionales.



4. 1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los Objetivos Institucional se encuentran aprobados mediante Resolución de Alcaldía N° 600-2021 (con horizonte 2018-2024), conforme al siguiente detalle:

RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	
ESCALA DE PRIORIDADES	
Código	OEI
OEI 1	Reducir la percepción de inseguridad Ciudadana en la Poblacion del Distrito de los Olivos
OEI 2	Promover el desarrollo Humano y estilo de vida saludables en Poblacion del Distrito de los Olivos
OEI 3	Promover la Gestion Ambiental en el Distrito de los Olivos
OEI 4	Promover el Desarrollo Urbano Sostenible en el Distrito
OEI 5	Promover la competitividad Economica en el Distrito
OEI 6	Desarrollar la Gestion del Riesgo de Desastres en el Distrito de los Olivos
OEI 7	Mejorar la Gestion Institucional

Aprobado mediante R.A N° 600-2021 (01/10/2021) con un horizonte 2018-2024

De los Objetivos Estratégicos antes citados, el Hospital Municipal Los Olivos, se encuentra vinculados a los OEI2 y OEI7 y estos a su vez a las siguientes acciones Estratégicas e Indicadores tal como se detalla a continuación:

ITEM	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	O.E.I	Promover el desarrollo humano y estilo de vida saludable en la población del Distrito de Los olivos	7	A.E.I. 02.07	Actividades preventivas, promocionales, hospitalarias con prestaciones en los servicios de la salud
			8	A.E.I. 02.08	Servicios de atención en salud accesible para la ciudadanía
02	O.E.I	Mejorar la Gestión Institucional	11	A.E.I 07.11	Gestión institucional de los organismos publicos descentralizados en la Municipalidad Distrital de los



4.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser reconocido como el primer hospital digital de Lima Metropolitana, mejorando nuestra infraestructura y equipamiento para ofrecer nuevos servicios a nuestra comunidad, teniendo como eje central la búsqueda incansable de los más altos estándares de calidad en la atención, el trato y la seguridad del paciente.

4.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos un Hospital comprometido con la salud de la población Lima Norte, que brinda atención médica integral con Énfasis en la prevención de las enfermedades y promoción de la salud, contando para ello con profesionales altamente calificados, infraestructura y tecnología moderna priorizando el trato digno, respetuoso e inclusivo.

V.- PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2024

5.1 ESTIMACION DE INGRESOS PARA EL AÑO 2024

El proceso de estimación de Ingresos, obedece a la evaluación de los resultados obtenidos en la aplicación de políticas de Recaudación y a los factores de estacionalidad.

En este contexto, el Presupuesto del Hospital Municipal Los Olivos para el Año Fiscal 2024, asciende a la suma de S/ 18'708,972.00 Soles. Precisar que manejamos una sola fuente de financiamiento (Recursos Directamente Recaudados).

5.1.1. NIVEL GENÉRICAS Y ESPECÍFICA:

- **VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DERECHO ADMINISTRATIVO POR EL MONTO DE S/ 18,198,225.00 soles.**

Esta Genérica de ingresos está compuesta principalmente por los conceptos de farmacia por un monto de S/ 1'868.000.00 soles, certificados por S/ 18,934.00 soles, carnets y/o tarjeta de atención por S/ 232,500.00, atención médica por el monto de S/ 5'048,000.00 soles, atención dental por el importe de S/ 63,705.00, servicio de emergencia por un monto S/ 1'454,322.00, cirugía por un monto S/ 300,000.00, hospitalización por un monto S/ 95,658.00 Soles, servicio de tóxico por un monto S/ 98,400.00 soles, examen de laboratorio por un monto S/ 3'402,500.00 soles, electrocardiograma por un monto de S/ 53,000.00 soles, diagnóstico por imágenes (rayos x, ecografías, tomografías, otros) por un monto S/ 2'671.000.00, fisioterapia por un monto s/ 135,206.00 soles, otros inmuebles por un monto S/ 2'757,000.00 soles; estimación que se ha realizado sobre la base de la recaudación y a lo manifestado por las áreas involucradas.

➤ **SALDO DE BALANCE POR EL MONTO DE S/ 510,747 SOLES.**

Genérica de ingresos que está compuesta principalmente por los conceptos de saldos de balance por el monto de S/ 510,747.00, como a continuación se detalla:

PARTIDAS DE INGRESOS POR ESPECIFICA

PARTIDA INGRESOS POR ESPECIFICA			
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	DENOMINACION	S/ 18,198,225.00	97%
1.3.1.6.1.4	FARMACIA	1,868,000.00	10%
1.3.2.4.1.4	CERTIFICADOS	18,934.00	0%
1.3.2.4.1.6	CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCION	232,500.00	1%
1.3.3.4.1.1	ATENCION MEDICA	5,048,000.00	27%
1.3.3.4.1.2	ATENCION DENTAL	63,705.00	0%
1.3.3.4.1.4	SERVICIO DE EMERGENCIA	1,454,322.00	8%
1.3.3.4.1.5	CIRUGIA	300,000.00	2%
1.3.3.4.1.6	HOSPITALIZACION	95,658.00	1%
1.3.3.4.1.7	SERVICIO DE TOPICO	98,400.00	1%
1.3.3.4.2.1	EXAMENES DE LABORATORIO	3,402,500.00	18%
1.3.3.4.2.3	ELECTROCARDIOGRAMA	53,000.00	0%
1.3.3.4.2.4	DIAGNOSTICOS POR IMAGENES (RAYOS X, ECOGRAFIAS, TOMOGRAFIAS, OTROS)	2,671,000.00	14%
1.3.3.4.3.1	FISIOTERAPIA	135,206.00	0.72%
1.3.3.5.1.99	OTROS INMUEBLES	2,757,000.00	15%
1.9 SALDOS DE BALANCE		510,747.00	2.73%
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	510,747.00	2.73%
TOTAL		18,708,972.00	100%

5.2 ESTIMACION DE GASTOS PARA EL AÑO 2024

De acuerdo al análisis de la previsión de los gastos, el Presupuesto Institucional de Gastos del Hospital Municipal Los Olivos para el Año Fiscal 2024, desagregado por categoría presupuestal (GASTOS CORRIENTES y GASTOS DE CAPITAL) se desagrega de la siguiente manera:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA 2023	% PIA 2023
GASTOS CORRIENTES	18,057,822.00	0.97%
GASTOS DE CAPITAL	651,150.00	0.03%
TOTAL	18,708,972.00	100%

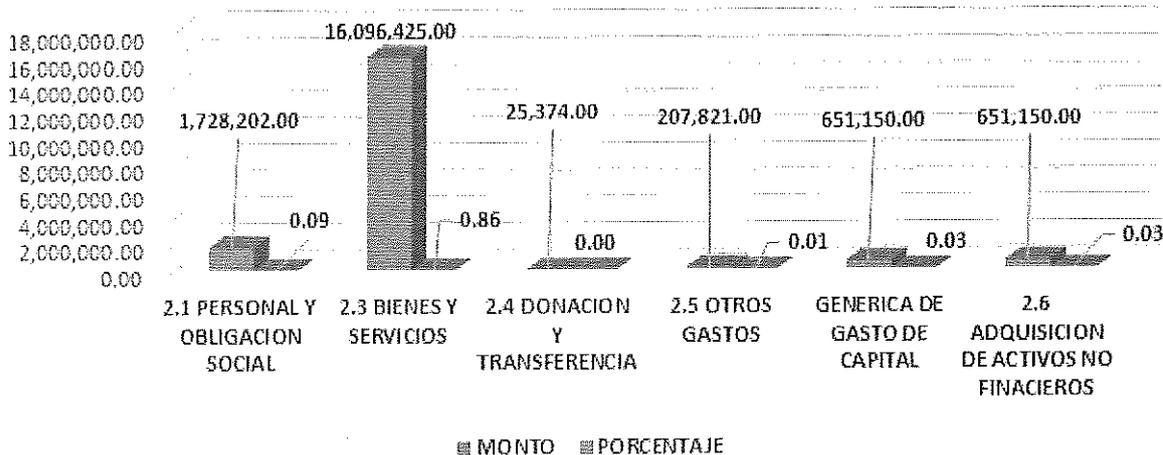
5.2.1- NIVEL GENÉRICA DE GASTOS

La Programación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal Año 2023 del Hospital Municipal Los Olivos, asciende a la suma de S/18'147,588.00 Soles y se encuentra estructurado en el gasto de acuerdo a las siguientes genéricas:

- Gastos corrientes consideran gastos como: Gastos de Remuneraciones del Personal Activo, Planilla de Dietas, Servicios Básicos (Luz, Agua, Teléfonos, Internet); Servicio de Limpieza, Mantenimiento de los equipos médicos que tiene a cargo la Institución, y otros programados para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales a través de las diferentes actividades que conforman la Estructura Funcional Programática del Año Fiscal 2024. Resumiendo, en esta categoría se encuentran previstos todos los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Hospital Municipal Los Olivos, cuyo monto asciende a S/18'057,822.00 soles respectivamente.
- Gastos de Capital consideran gastos como: adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos, valor unitario o destino incrementan el patrimonio del Hospital Municipal Los Olivos, cuyo monto asciende a S/ 651,150.00 soles.

GASTO CORRIENTE	MONTO	%
GENERICA DE GASTO CORRIENTE	18,057,822.00	0.97
2.1 PERSONAL Y OBLIGACION SOCIAL	1,728,202.00	0.09
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,096,425.00	0.86
2.4 DONACION Y TRANSFERENCIA	25,374.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	207,821.00	0.01
GENERICA DE GASTO DE CAPITAL	651,150.00	0.03
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	651,150.00	0.03
TOTAL GASTO	18,708,972.00	1.00

DISTRIBUCION DE GASTO CORRIENTE Y PORCENTAJE



- **Genérica de Gastos 2.1. Personal y Obligaciones Sociales.** - En esta Genérica de gastos se ha previsto la suma total de S/ 1'728,202.00, que representa el 9% del Presupuesto total.

Este concepto comprende las remuneraciones, gratificaciones, aguinaldos, bonificaciones, dietas del Consejo Directivo, obligaciones del empleador, aportes a Es salud, SCTR, pago de CTS.

Incorporación de trabajadores por sentencia judicial de cosa juzgada

Cabe indicar que la programación del monto presupuestado se ha considerado en base a la información remitida por la Unidad de Recursos Humanos y Gestión del Riesgo.

Para el ejercicio fiscal 2024, la genérica de gastos "Personal y Obligaciones Sociales" se distribuye de la siguiente manera:

ESPECIFICA	DENOMINACION	MONTO	% DEL PIA
2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	974,679.00	0.6%
2.1.1.3.1	PROFESIONALES DE LA SALUD	206,640.00	0.11%
2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	291,822.00	0.16%
2.1.1.9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	108,620.00	0.06%
2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	45,035.00	0.02%
2.1.1.10.1	DIETAS	87,750.00	0.05%
2.1.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	13,656.00	0.0%
TOTAL (GENERICA 2.1)		1,728,202.00	1.00



- **Genérica de Gastos 2.3. Bienes y Servicios.** - En esta Genérica de gastos se ha previsto la suma de **S/ 15'623,401.00 Soles**, que representa el 86.09% del presupuesto total para el año 2023.

Los recursos antes señalados se destinan al financiamiento de los gastos necesarios para asegurar la operatividad y mantenimiento de la entidad, y para la prestación de los servicios que se brinda que considera el pago para la compra de bienes: combustibles, gas, medicamentos, material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, materiales de limpieza, herramientas y útiles de oficina, compra de otros bienes, así como para la contratación del servicio, servicios de movilidad, servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía), publicidad en el Diario El Peruano, alquiler de equipos médicos, servicio de mantenimiento de vehículos, seguros, vacaciones truncas, aguinaldos y contribuciones a salud de C.A.S, otros (previsión para pago de deudas de años anteriores); entre otros que permitan la prestación de los servicios que brinda el HMLO.

Para el ejercicio fiscal 2023, la genérica de gastos "Bienes y Servicios" se distribuye de la siguiente manera:

ESPECIFICA	DENOMINACION	MONTO	% DEL PIA
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	14,919.00	0.08%
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	24,400.00	0.14%
2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2,500.00	0.01%
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4,928.00	0.03%
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,161.00	0.02%
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	147,679.00	0.82%
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	108,981.00	0.60%
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	6,900.00	0.04%
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	2,085.00	0.01%
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	705,755.00	3.91%
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	1,074,571.00	5.95%
2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS	300.00	0.00%
2.3.1.11.1.4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,116.00	0.01%
2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1,500.00	0.01%
2.3.1.11.1.6	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	5,836.00	0.03%
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	500.00	0.00%
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	40,582.00	0.96%
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,202.00	0.03%
2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	278,290.00	1.54%
2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	107,920.00	0.60%



2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1,821.00	0.01%
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	350	0.00%
2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	43,800.00	0.24%
2.3.2.2.5.1	DIFUSION EN EL DIARIO OFICIAL	1,136.00	0.01%
2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	79,000.00	0.44%
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	28,552.00	0.16%
2.3.2.4.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	11,190.00	0.06%
2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	10,975.00	0.06%
2.3.2.6.2.1	CARGOS BANCARIOS	204,650.00	1.13%
2.3.2.6.2.99	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	209	0.00%
2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES	13,836.00	0.08%
2.3.2.7.31	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICA	50,000.00	0.28%
2.3.2.7.11.3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	1,906.00	0.01%
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	37,406.00	0.21%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,365,776.00	18.64%
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,451,684.00	13.58%
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	341,038.00	1.89%
2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	79,700.00	0.44%
2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	62,036.00	0.34%
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	6,773,235.00	37.51%
TOTAL GENERICA 2.3		16,096,425.00	89.87%

Genérica de Gastos 2.4. Donaciones y Transferencias. - En esta Genérica de gastos se encuentran programados los gastos por donaciones y transferencias a favor de gobiernos, organismos internacionales y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. incluye las transferencias por convenios de administración de recursos, por el importe total de S/ 25,374.00 soles, que representa el 0.01 % del Presupuesto Total.

Para el año fiscal 2024, la categoría de gastos "Otros Gastos" se distribuye de la siguiente manera:

- **Genérica de Gastos 2.5. Otros Gastos.** - En esta Genérica de gastos se encuentran programados los gastos por multas, derechos Administrativos, sentencias judiciales, por el importe total de S/ 207.821.00 soles, que representa el 1.1 % del Presupuesto Total.



Para el año fiscal 2024, la categoría de gastos "Otros Gastos" se distribuye de la siguiente manera:

ESPECIFICA	DENOMINACION	MONTO	% DEL PIA
2.5.4.1.1.1	IMPUESTOS	17,800.00	0.09%
2.5.4.1.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5,000.00	0.02%
2.5.4.1.3.1	MULTAS	27,350.00	0.14%
2.5.5.1.3.2	A PERSONAS NATURALES	157,671.00	0.84%
TOTAL (GENERICA 2.5)		207,821.00	1.09%

- **Genérica de Gastos 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.** - En esta Genérica de gastos se encuentran programados los gastos de adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos, que demanden las unidades orgánicas en cumplimiento de sus actividades operativas, por un monto S/ 651.150 Soles, que representa el 3.48 % del Presupuesto Total.

Para el año fiscal 2024, la categoría de gastos "Otros Gastos" se distribuye de la siguiente manera

ESPECIFICA	DENOMINACION	MONTO	% DEL PIA
2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	39,010.00	0.20%
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	68,050.00	0.36%
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	11,100.00	0.05%
2.6.3.2.4.1	MOBILIARIO	180,000.00	0.09%
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS	42,990	0.02%
2.6.3.2.9.1	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	300,000	0.01
2.6.6.1.3.2	SOFTWARES	10,000.00	0.05%
TOTAL GENERICA 2.6		651,150.00	1.23%

5.2.2- A NIVEL DE CATEGORIA PRESUPUESTARIAS

En cuanto a la distribución del Presupuesto Institucional por CATEGORÍA PRESUPUESTARIA, los gastos ascienden a S/ 18'708,972.00 (dieciocho millones setecientos ocho mil novecientos setenta y dos y 00/100 Soles), se tiene destinado en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	Nº DE METAS	PRESUPUESTO DE GASTO
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	META 1	1,932,257.00
GESTION ADMINISTRATIVA	META 2	4,715,822.00
ACCION Y CONTROL Y AUDITORIA	META 3	142,835.00
ATENCION BASICA A LA SALUD	META 4	1,465,661.00
ATENCION ESPECIALIZADA	META 5	7,005,449.00
SERVICIO DE APOYO Y AL DIAGNOSTICO	META 6	3,446,948.00
TOTAL GASTO POR ACTIVIDAD		18,708,972.00



HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

DE APERTURA AÑO 2024

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 2023

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2024

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PLIEGO: 500294 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

I.- INTRODUCCIÓN

El presente Presupuesto Institucional de Apertura de Hospital Municipal Los Olivos, ha sido formulado considerando las disposiciones presupuestarias vigentes, entre ellas: Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y la Resolución Directoral N°009-2020-EF/50.01 que aprueba la Directiva N°0002-2023-EF/50.01- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, emitidas por el ente Rector (Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, en este contexto, el Presupuesto Institucional de Apertura es:

Un Instrumento de Planificación: Porque busca anticiparse a la situación financiera de la Institución antes de que se inicie el año fiscal, con el objeto de distribuir los Recursos de manera más eficiente, permitiendo el adecuado financiamiento de las metas presupuestarias, a fin de lograr los Objetivos y por ende el cumplimiento de las Metas trazadas.

Una Herramienta de Asignación de Recursos: Su función principal es distribuir de la mejor manera los recursos calculados para el año fiscal, apoyándose en los principios y técnicas presupuestarias de modo que se articulen dos elementos:

- Prioridades Institucionales
- Productos y Resultados

Un Instrumento Táctico: La información que contiene debe encontrarse articulada a la Programación operativa de la Institución, en lo referido a la Gestión Administrativa de los Servicios Asistenciales, conforme a las prioridades que fluyen en las políticas trazadas para el año fiscal en que se aplique.

Un Instrumento de Relevancia Estratégica: La técnica presupuestaria ayuda a lograr los objetivos estratégicos del desarrollo Institucional y del desarrollo Local, según la Programación estratégica correspondiente, retroalimentando la formulación de las políticas Institucionales de corto y mediano plazo, así como los criterios para la selección y determinación de las metas presupuestarias.

Las Actividades y Proyectos programados así como las metas presupuestarias corresponden a las nuevas metodologías e instrumentos para mejorar la calidad del Gasto de la Entidad, lo que implica migrar de un enfoque inercial y centrado en el costeo de insumos hacia un modelo de financiamiento que vincula los recursos asignados de la



Entidad con los resultados que deben lograr, en beneficio de la Población haciendo uso sistemático de la información de desempeño y las prioridades de políticas Públicas.

En ese orden de ideas, el Hospital Municipal Los Olivos ha definido sus Objetivos Institucionales y ha establecido su escala de prioridades, los cuales están orientados a la ejecución de metas para fortalecer la Gobernabilidad Distrital; promoviendo la conservación del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica para mejorar la calidad de vida de nuestra pacientes; creación de cultura de salud e implementación de entornos saludables y fomentar capacidades para aprovechar oportunidades de manera equitativa para la población.

Es preciso indicar, que el propósito fundamental del proceso presupuestario es Programar y administrar eficientemente el gasto de la entidad, permitiendo de esta forma la optimización de los recursos utilizados para el cumplimiento de las metas presupuestarias.

II.- INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO

2.1 CREACIÓN DISTRITAL

El Distrito de Los Olivos, es el Distrito de más reciente creación de la Provincia de Lima (43 Distritos), el **Congreso de la República** aprobó la Ley N.º 25017, el 4 de abril de 1989 mediante el cual crea el distrito de Los Olivos, durante el primer gobierno del presidente Alan García Pérez, (periodo en el que la capital y nuestro país sufría los estragos del terrorismo y una galopante crisis económica).

Limita por el Norte, con el **Distrito de Puente Piedra**; al este, con los Distritos de **Comas y San Martín de Porres**; y al sur y oeste, con el **Distrito de San Martín de Porres**. Se dividió territorialmente de San Martín de Porres en el año 1989, es el único distrito de **Lima Norte** que no presenta problemas limítrofes con ningún otro.

En esta circunstancia se dio, lo que hoy se conoce como el distrito de Los Olivos, con una extensión de más de 18 Kilómetros cuadrados, estaba conformado por diversos asentamientos humanos y pueblos jóvenes ubicados en los alrededores de la avenida Perú, así como también por diversas urbanizaciones como Ingeniería, Mesa Redonda, Fiori, Pro, Sol de oro, Palao, Las Palmeras, Villa Los Ángeles, Mercurio, Villa del Norte, Las Palmeras, la Cooperativa de Vivienda Departamental Ancashina, entre otras.

Por iniciativa de los habitantes de esta zona, especialmente los pobladores de Ingeniería, Habich, Fiori y Palao, se empezó a formar la idea de un nuevo distrito. Pedido que no prospero inicialmente; sin embargo, fue retomado años después por los vecinos de Sol de oro, según comenta el docente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Católica Sede Sapientae (UCSS) y exdirector del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación (AGN).

Tácutan cita algunos nombres de los dirigentes que estuvieron detrás de la creación del distrito de Los Olivos como: a los vecinos Rolando Ramos, Eufonio Avendaño, Ruth Osorio, Manuel Peralta Anaya, Marcos Gonzales Martínez, Víctor Morillo Araneda, Alejandro Baca Farfán, Walter Motta León, entre otros dirigentes vecinales; todos ellos lograron conformar un comité pro distrito en 1977, que se mantuvo durante más de veinte



años luchando por este reconocimiento. Se decidió por el nombre de "Los Olivos", nomenclatura que había obtenido la segunda mejor votación, tras desestimar el de "Banchero Rossi" debido a que presuntamente algunas agrupaciones políticas no apoyarían dicho nombre.

Es así que, por años los vecinos de estas zonas hicieron todo tipo de actividades para solventar los gastos de representación y pese a disputas internas entre dirigentes vecinales, la idea de un nuevo distrito se fue abriendo paso.

"Fue así que el proyecto de creación distrital N° 25017 fue finalmente aprobado por el presidente del Congreso, Héctor Vargas Haya, el 4 de abril de 1989 y publicado en el Diario El Peruano el 7 de abril. Esta situación sui géneris se dio por que el presidente Alan García Pérez no cumplió con firmarla dentro de los Plazos que le otorga la ley". Refiere táncunan.

Desde entonces, el distrito de Los olivos se ha convertido en un referente de crecimiento constante que reúne a ciudadanos de clase media muy emprendedores y trabajadores.

2.2 RESEÑA HISTORICA DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

El Hospital Municipal Los Olivos, nace como un reto de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, liderado en ese entonces por su alcalde, el **Dr. Felipe Castillo Alfaro**, quien sintió la necesidad del Cono Norte ante el crecimiento de su población por la expansión de urbanizaciones y asentamientos humano, carentes de servicios básicos de calidad entre ellos los de salud a nivel de atención primaria, como especialidades.

El Hospital Municipal Los Olivos fue inaugurado el 12 de octubre del año 2004 como el Primer Hospital Municipal del Perú y está ubicado estratégicamente en la Av. Naranjal cuadra 3, cruce con la carretera Panamericana Norte, en el centro de Lima norte.

En la actualidad el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado que se auto sostiene generando sus propios Recursos.

El Hospital Municipal Los Olivos, brinda sus servicios médicos, para ello cuenta con una moderna infraestructura, equipos médicos de última generación, profesionales altamente calificados y capacitados, tarifas accesibles y servicios múltiples, todo ello, con el objetivo de brindar una atención oportuna y eficiente.

Desde el año 2007, se vino atendiendo a los asegurados de ESSALUD, dentro del alcance del **CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERSTITUCIONAL**, firmado entre el Seguro Social del Perú y la Municipalidad Distrital de Los Olivos, con el fin de establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos mutuos de colaboración y beneficios para la ejecución de diversos proyectos y programas, destinados a promover la atención integral de salud de la comunidad asegurada del Distrito de Los Olivos, a través de actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención recuperativa.

Dicho Convenio fue suscrito el 27 de diciembre del 2007, denominado **CONVENIO ESPECIFICO N° 001-2007**, entre el Seguro Social y la Municipalidad Distrital de Los Olivos, con el objetivo de ampliar y mejorar la calidad de los Servicios que se proporcionan a los asegurados del Distrito de Los Olivos, considerando para ello, necesario la creación e implementación de más Unidades Básicas de Atención Primaria del Distrito de los Olivos, que se denominan UBAPs - Los Olivos * UBPS el trébol, UBAP Villa Sol y UBAP Pro Lima, precisar que dicho convenio a la fecha no se encuentra vigente.

III.- BASE LEGAL

- Ley 28112 - "Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público"
- Decreto Legislativo 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Ley N°31638 – "Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2023".
- Ley N°31639 – "Ley de equilibrio financiero del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023".
- Ley N° 31640 – "Ley de endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2023".
- Resolución Directoral N°0005-2022-EF/50.01 que aprueba la Directiva N°0002-2022-EF/50.01- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.
- Ordenanza N° 053-CDLO – Creación del Hospital de la Madre
- Ordenanza N° 127-CDLO – Modifican ordenanza mediante la cual se creó el Hospital de la madre de Los Olivos y cambiaron su denominación por la de Hospital Municipal Los Olivos.

IV.- PROPÓSITOS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

El Consejo Directivo del Hospital Municipal Los Olivos, aprueba anualmente el Presupuesto Institucional (PIA), con el cual la administración económica y financiera del Hospital Municipal Los Olivos, se regirá durante el Año Fiscal 2024 consignando la programación de los Recursos propios con la finalidad que las actividades programadas cumplan con eficiencia y eficacia sus objetivos planteados. La Programación del Presupuesto Institucional responde a los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño, a fin de atender las necesidades básicas de la corporación municipal y la adecuada prestación de servicios Médicos.

A través del presente documento se cuantifica los objetivos, actividades y metas diseñadas por las distintas unidades orgánicas del Hospital Municipal Los Olivos (HMLO), para el ejercicio presupuestario del Año Fiscal 2024, el cual se ha elaborado teniendo en cuenta los Objetivos Estratégicos Institucionales.

4. 1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los Objetivos Institucional se encuentran aprobados mediante Resolución de Alcaldía N° 600-2021 (con horizonte 2018-2024), conforme al siguiente detalle:

RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	
ESCALA DE PRIORIDADES	
Código	OEI
OEI 1	Reducir la percepción de inseguridad Ciudadana en la Poblacion del Distrito de los Olivos
OEI 2	Promover el desarrollo Humano y estilo de vida saludables en Poblacion del Distrito de los Olivos
OEI 3	Promover la Gestion Ambiental en el Distrito de los Olivos
OEI 4	Promover el Desarrollo Urbano Sostenible en el Distrito
OEI 5	Promover la competitividad Economica en el Distrito
OEI 6	Desarrollar la Gestion del Riesgo de Desastres en el Distrito de los Olivos
OEI 7	Mejorar la Gestion Institucional

Aprobado mediante R.A N° 600-2021 (01/10/2021) con un horizonte 2018-2024

De los Objetivos Estratégicos antes citados, el Hospital Municipal Los Olivos, se encuentra vinculados a los OEI2 y OEI7 y estos a su vez a las siguientes acciones Estratégicas e Indicadores tal como se detalla a continuación:

ITEM	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	O.E.I	Promover el desarrollo humano y estilo de vida saludable en la población del Distrito de Los olivos	7	A.E.I. 02.07	Actividades preventivas, promocionales, hospitalarias con prestaciones en los servicios de la salud
			8	A.E.I. 02.08	Servicios de atención en salud accesible para la ciudadanía
02	O.E.I	Mejorar la Gestión Institucional	11	A.E.I 07.11	Gestión institucional de los organismos publicos descentralizados en la Municipalidad Distrital de los



4.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser reconocido como el primer hospital digital de Lima Metropolitana, mejorando nuestra infraestructura y equipamiento para ofrecer nuevos servicios a nuestra comunidad, teniendo como eje central la búsqueda incansable de los más altos estándares de calidad en la atención, el trato y la seguridad del paciente.

4.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos un Hospital comprometido con la salud de la población Lima Norte, que brinda atención médica integral con Énfasis en la prevención de las enfermedades y promoción de la salud, contando para ello con profesionales altamente calificados, infraestructura y tecnología moderna priorizando el trato digno, respetuoso e inclusivo.

V.- PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2024

5.1 ESTIMACION DE INGRESOS PARA EL AÑO 2024

El proceso de estimación de Ingresos, obedece a la evaluación de los resultados obtenidos en la aplicación de políticas de Recaudación y a los factores de estacionalidad.

En este contexto, el Presupuesto del Hospital Municipal Los Olivos para el Año Fiscal 2024, asciende a la suma de S/ 18'708,972.00 Soles. Precisar que manejamos una sola fuente de financiamiento (Recursos Directamente Recaudados).

5.1.1. NIVEL GENÉRICAS Y ESPECÍFICA:

- **VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DERECHO ADMINISTRATIVO POR EL MONTO DE S/ 18,198,225.00 soles.**

Esta Genérica de ingresos está compuesta principalmente por los conceptos de farmacia por un monto de S/ 1'868.000.00 soles, certificados por S/ 18,934.00 soles, carnets y/o tarjeta de atención por S/ 232,500.00, atención médica por el monto de S/ 5'048,000.00 soles, atención dental por el importe de S/ 63,705.00, servicio de emergencia por un monto S/ 1'454,322.00, cirugía por un monto S/ 300,000.00, hospitalización por un monto S/ 95,658.00 Soles, servicio de tóxico por un monto S/ 98,400.00 soles, examen de laboratorio por un monto S/ 3'402,500.00 soles, electrocardiograma por un monto de S/ 53,000.00 soles, diagnóstico por imágenes (rayos x, ecografías, tomografías, otros) por un monto S/ 2'671.000.00, fisioterapia por un monto s/ 135,206.00 soles, otros inmuebles por un monto S/ 2'757,000.00 soles; estimación que se ha realizado sobre la base de la recaudación y a lo manifestado por las áreas involucradas.



➤ **SALDO DE BALANCE POR EL MONTO DE S/ 510,747 SOLES.**

Genérica de ingresos que está compuesta principalmente por los conceptos de saldos de balance por el monto de S/ 510,747.00, como a continuación se detalla:

PARTIDAS DE INGRESOS POR ESPECIFICA

PARTIDA INGRESOS POR ESPECIFICA			
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	DENOMINACION	S/ 18,198,225.00	97%
1.3.1.6.1.4	FARMACIA	1,868,000.00	10%
1.3.2.4.1.4	CERTIFICADOS	18,934.00	0%
1.3.2.4.1.6	CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCION	232,500.00	1%
1.3.3.4.1.1	ATENCION MEDICA	5,048,000.00	27%
1.3.3.4.1.2	ATENCION DENTAL	63,705.00	0%
1.3.3.4.1.4	SERVICIO DE EMERGENCIA	1,454,322.00	8%
1.3.3.4.1.5	CIRUGIA	300,000.00	2%
1.3.3.4.1.6	HOSPITALIZACION	95,658.00	1%
1.3.3.4.1.7	SERVICIO DE TOPICO	98,400.00	1%
1.3.3.4.2.1	EXAMENES DE LABORATORIO	3,402,500.00	18%
1.3.3.4.2.3	ELECTROCARDIOGRAMA	53,000.00	0%
1.3.3.4.2.4	DIAGNOSTICOS POR IMAGENES (RAYOS X, ECOGRAFIAS, TOMOGRAFIAS, OTROS)	2,671,000.00	14%
1.3.3.4.3.1	FISIOTERAPIA	135,206.00	0.72%
1.3.3.5.1.99	OTROS INMUEBLES	2,757,000.00	15%
1.9 SALDOS DE BALANCE		510,747.00	2.73%
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	510,747.00	2.73%
TOTAL		18,708,972.00	100%

5.2 ESTIMACION DE GASTOS PARA EL AÑO 2024

De acuerdo al análisis de la previsión de los gastos, el Presupuesto Institucional de Gastos del Hospital Municipal Los Olivos para el Año Fiscal 2024, desagregado por categoría presupuestal (GASTOS CORRIENTES y GASTOS DE CAPITAL) se desagrega de la siguiente manera:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA 2023	% PIA 2023
GASTOS CORRIENTES	18,057,822.00	0.97%
GASTOS DE CAPITAL	651,150.00	0.03%
TOTAL	18,708,972.00	100%



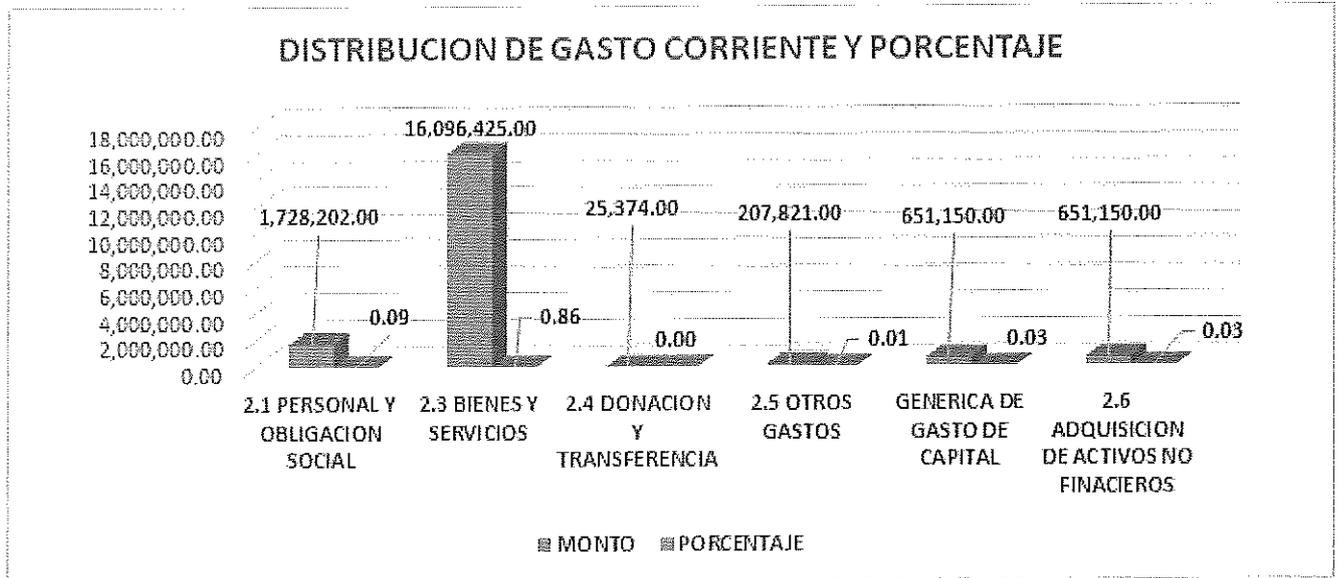
5.2.1- NIVEL GENÉRICA DE GASTOS

La Programación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal Año 2023 del Hospital Municipal Los Olivos, asciende a la suma de S/18'147,588.00 Soles y se encuentra estructurado en el gasto de acuerdo a las siguientes genéricas:

- Gastos corrientes consideran gastos como: Gastos de Remuneraciones del Personal Activo, Planilla de Dietas, Servicios Básicos (Luz, Agua, Teléfonos, Internet); Servicio de Limpieza, Mantenimiento de los equipos médicos que tiene a cargo la Institución, y otros programados para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales a través de las diferentes actividades que conforman la Estructura Funcional Programática del Año Fiscal 2024. Resumiendo, en esta categoría se encuentran previstos todos los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Hospital Municipal Los Olivos, cuyo monto asciende a S/18'057,822.00 soles respectivamente.

- Gastos de Capital consideran gastos como: adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos, valor unitario o destino incrementan el patrimonio del Hospital Municipal Los Olivos, cuyo monto asciende a S/ 651,150.00 soles.

GASTO CORRIENTE	MONTO	%
GENERICA DE GASTO CORRIENTE	18,057,822.00	0.97
2.1 PERSONAL Y OBLIGACION SOCIAL	1,728,202.00	0.09
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,096,425.00	0.86
2.4 DONACION Y TRANSFERENCIA	25,374.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	207,821.00	0.01
GENERICA DE GASTO DE CAPITAL	651,150.00	0.03
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINACIEROS	651,150.00	0.03
TOTAL GASTO	18,708,972.00	1.00



- **Genérica de Gastos 2.1. Personal y Obligaciones Sociales.** - En esta Genérica de gastos se ha previsto la suma total de S/ 1'728,202.00, que representa el 9% del Presupuesto total.

Este concepto comprende las remuneraciones, gratificaciones, aguinaldos, bonificaciones, dietas del Consejo Directivo, obligaciones del empleador, aportes a Es salud, SCTR, pago de CTS.

Incorporación de trabajadores por sentencia judicial de cosa juzgada

Cabe indicar que la programación del monto presupuestado se ha considerado en base a la información remitida por la Unidad de Recursos Humanos y Gestión del Riesgo.

Para el ejercicio fiscal 2024, la genérica de gastos "Personal y Obligaciones Sociales" se distribuye de la siguiente manera:

ESPECIFICA	DENOMINACION	MONTO	% DEL PIA
2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	974,679.00	0.6%
2.1.1.3.1	PROFESIONALES DE LA SALUD	206,640.00	0.11%
2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	291,822.00	0.16%
2.1.1.9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	108,620.00	0.06%
2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	45,035.00	0.02%
2.1.1.10.1	DIETAS	87,750.00	0.05%
2.1.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	13,656.00	0.0%
TOTAL (GENERICA 2.1)		1,728,202.00	1.00



- **Genérica de Gastos 2.3. Bienes y Servicios.** - En esta Genérica de gastos se ha previsto la suma de **S/ 15'623,401.00 Soles**, que representa el 86.09% del presupuesto total para el año 2023.

Los recursos antes señalados se destinan al financiamiento de los gastos necesarios para asegurar la operatividad y mantenimiento de la entidad, y para la prestación de los servicios que se brinda que considera el pago para la compra de bienes: combustibles, gas, medicamentos, material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, materiales de limpieza, herramientas y útiles de oficina, compra de otros bienes, así como para la contratación del servicio, servicios de movilidad, servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía), publicidad en el Diario El Peruano, alquiler de equipos médicos, servicio de mantenimiento de vehículos, seguros, vacaciones trunca, aguinaldos y contribuciones a salud de C.A.S, otros (previsión para pago de deudas de años anteriores); entre otros que permitan la prestación de los servicios que brinda el HMLO.

Para el ejercicio fiscal 2023, la genérica de gastos "Bienes y Servicios" se distribuye de la siguiente manera:

ESPECIFICA	DENOMINACION	MONTO	% DEL PIA
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	14,919.00	0.08%
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	24,400.00	0.14%
2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2,500.00	0.01%
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4,928.00	0.03%
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,161.00	0.02%
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	147,679.00	0.82%
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	108,981.00	0.60%
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	6,900.00	0.04%
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	2,085.00	0.01%
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	705,755.00	3.91%
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	1,074,571.00	5.95%
2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS	300.00	0.00%
2.3.1.11.1.4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,116.00	0.01%
2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1,500.00	0.01%
2.3.1.11.1.6	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	5,836.00	0.03%
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	500.00	0.00%
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	40,582.00	0.96%
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,202.00	0.03%
2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	278,290.00	1.54%
2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	107,920.00	0.60%



2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1,821.00	0.01%
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	350	0.00%
2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	43,800.00	0.24%
2.3.2.2.5.1	DIFUSION EN EL DIARIO OFICIAL	1,136.00	0.01%
2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	79,000.00	0.44%
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	28,552.00	0.16%
2.3.2.4.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	11,190.00	0.06%
2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	10,975.00	0.06%
2.3.2.6.2.1	CARGOS BANCARIOS	204,650.00	1.13%
2.3.2.6.2.99	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	209	0.00%
2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES	13,836.00	0.08%
2.3.2.7.31	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICA	50,000.00	0.28%
2.3.2.7.11.3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	1,906.00	0.01%
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	37,406.00	0.21%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,365,776.00	18.64%
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,451,684.00	13.58%
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	341,038.00	1.89%
2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	79,700.00	0.44%
2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	62,036.00	0.34%
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	6,773,235.00	37.51%
TOTAL GENERICA 2.3		16,096,425.00	89.87%

Genérica de Gastos 2.4. Donaciones y Transferencias. - En esta Genérica de gastos se encuentran programados los gastos por donaciones y transferencias a favor de gobiernos, organismos internacionales y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. Incluye las transferencias por convenios de administración de recursos, por el importe total de S/ 25,374.00 soles, que representa el 0.01 % del Presupuesto Total.

Para el año fiscal 2024, la categoría de gastos "Otros Gastos" se distribuye de la siguiente manera:

- **Genérica de Gastos 2.5. Otros Gastos.** - En esta Genérica de gastos se encuentran programados los gastos por multas, derechos Administrativos, sentencias judiciales, por el importe total de S/ 207.821.00 soles, que representa el 1.1 % del Presupuesto Total.



Para el año fiscal 2024, la categoría de gastos "Otros Gastos" se distribuye de la siguiente manera:

ESPECIFICA	DENOMINACION	MONTO	% DEL PIA
2.5.4.1.1.1	IMPUESTOS	17,800.00	0.09%
2.5.4.1.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5,000.00	0.02%
2.5.4.1.3.1	MULTAS	27,350.00	0.14%
2.5.5.1.3.2	A PERSONAS NATURALES	157,671.00	0.84%
TOTAL (GENERICA 2.5)		207,821.00	1.09%

- **Genérica de Gastos 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.** - En esta Genérica de gastos se encuentran programados los gastos de adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos, que demanden las unidades orgánicas en cumplimiento de sus actividades operativas, por un monto S/ 651.150 Soles, que representa el 3.48 % del Presupuesto Total.

Para el año fiscal 2024, la categoría de gastos "Otros Gastos" se distribuye de la siguiente manera

ESPECIFICA	DENOMINACION	MONTO	% DEL PIA
2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	39,010.00	0.20%
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	68,050.00	0.36%
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	11,100.00	0.05%
2.6.3.2.4.1	MOBILIARIO	180,000.00	0.09%
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS	42,990	0.02%
2.6.3.2.9.1	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	300,000	0.01
2.6.6.1.3.2	SOFTWARES	10,000.00	0.05%
TOTAL GENERICA 2.6		651,150.00	1.23%

5.2.2- A NIVEL DE CATEGORIA PRESUPUESTARIAS

En cuanto a la distribución del Presupuesto Institucional por CATEGORÍA PRESUPUESTARIA, los gastos ascienden a S/ 18'708,972.00 (dieciocho millones setecientos ocho mil novecientos setenta y dos y 00/100 Soles), se tiene destinado en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	N° DE METAS	PRESUPUESTO DE GASTO
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	META 1	1,932,257.00
GESTION ADMINISTRATIVA	META 2	4,715,822.00
ACCION Y CONTROL Y AUDITORIA	META 3	142,835.00
ATENCION BASICA A LA SALUD	META 4	1,465,661.00
ATENCION ESPECIALIZADA	META 5	7,005,449.00
SERVICIO DE APOYO Y AL DIAGNOSTICO	META 6	3,446,948.00
TOTAL GASTO POR ACTIVIDAD		18,708,972.00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
 (2024-2026)

PRESUPUESTO DE INGRESOS
 A NIVEL DE GENÉRICA DEL INGRESO

(En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CADENA DEL INGRESO	EJECUCIÓN AÑO: 2023 1/ PROYECTADA (A)	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024 (B)	VARIACIÓN % (C)=(B/A)-1	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2025	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2026
		2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados				
TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA									
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	17 233 751.00	18 708 972			18 708 972	0.09	18 708 972	18 708 972	
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	13 245 614.00	18 198 225			18 198 225	0.37	18 198 225	18 198 225	
1.9 SALDOS DE BALANCE	3 988 137.00	510 747			510 747	(0.87)	510 747	510 747	
TOTAL GENERAL	17 233 751.00	18 708 972			18 708 972	0.09	18 708 972	18 708 972	

1/Correspondiente a la ejecución del Ejercicio Financiero 2023, del 1 de Julio a Diciembre 2023

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Sra. Aurora Castillo Gonzales
 Analista de Presupuesto - OPP

ELABORADO POR
 Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Mgr. Percy Arphi Choquehuanca Rogus
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026) PARA EL AÑO FISCAL 2024

PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS

(En Soles)

FORMATO N° 01A

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CADENA DE INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2024				TOTAL
	2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados	
TIPO DE TRANSACCIÓN					
GENERICA					
SUB GENERICA - NIVEL 1					
SUB GENERICA - NIVEL 2					
ESPECIFICA - NIVEL 1					
ESPECIFICA - NIVEL 2					
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	18 708 972				18 708 972
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	18 198 225				18 198 225
1.3.1 VENTA DE BIENES	1 868 000				1 868 000
1.3.1.6 VENTA DE PRODUCTOS DE SALUD	1 868 000				1 868 000
1.3.1.6.1 VENTA DE PRODUCTOS DE SALUD	1 868 000				1 868 000
1.3.1.6.1.4 FARMACIA	1 868 000				1 868 000
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	251 434				251 434
1.3.2.4 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	251 434				251 434
1.3.2.4.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	251 434				251 434
1.3.2.4.1.4 CERTIFICADOS	18 934				18 934
1.3.2.4.1.6 CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCION	232 500				232 500
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	16 078 791				16 078 791
1.3.3.4 SERVICIOS DE SALUD	16 078 791				16 078 791
1.3.3.4.1 SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES	7 060 085				7 060 085
1.3.3.4.1.1 ATENCION MEDICA	5 048 000				5 048 000
1.3.3.4.1.2 ATENCION DENTAL	63 705				63 705
1.3.3.4.1.4 SERVICIO DE EMERGENCIA	1 454 322				1 454 322
1.3.3.4.1.5 CIRUGIA	300 000				300 000
1.3.3.4.1.6 HOSPITALIZACION	95 658				95 658
1.3.3.4.1.7 SERVICIO DE TOPICO	98 400				98 400
1.3.3.4.1.99 OTROS SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES	0				0
1.3.3.4.2 EXAMENES DE LABORATORIO Y DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	6 126 500				6 126 500
1.3.3.4.2.1 EXAMENES DE LABORATORIO	3 402 500				3 402 500
1.3.3.4.2.3 ELECTROCARDIOGRAMA	53 000				53 000
1.3.3.4.2.4 DIAGNOSTICOS POR IMAGENES (RAYOS X, ECOGRAFIAS, TOMOGRAFIAS, OTROS)	2 671 000				2 671 000
1.3.3.4.3 OTROS SERVICIOS DE SALUD	135 206				135 206
1.3.3.4.3.1 FISIOTERAPIA	135 206				135 206
1.3.3.5.1 INMUEBLES Y TERRENOS	2 757 000				2 757 000
1.3.3.5.1.99 OTROS INMUEBLES	2 757 000				2 757 000
1.9 SALDOS DE BALANCE	510 747				510 747
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	510 747				510 747
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	510 747				510 747
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	510 747				510 747
TOTAL ENTIDAD	18 708 972				18 708 972

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Sra. Aurora Castillo Gonzales
Analista de Presupuesto - OPP

ELABORADO POR
Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Mgu. Percy Arpm Choquehuanca Roque
Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Abg. Marco Antonio Canales Soarez
Director General

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
 (2024-2026)

FINANCIAMIENTO POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO Y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

ENTIDAD ACREEDORA	DESTINO DEL DESEMBOLSO	DISPOSITIVO LEGAL		MONEDA	MONTO AUTORIZADO TOTAL			DESEMBOLSO AÑO 2024			SALDO DEL PRÉSTAMO PARA EL AÑO				
		N°	FECHA		MONEDA ORIGEN	US\$	S/.	MONEDA ORIGEN	US\$	S/.	MONEDA ORIGEN	US\$	S/.		
A FINANCIAMIENTO															
I OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO															
I.1 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO															
I.2 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO EXTERNO															
B DONACIONES Y TRANSFERENCIAS															
I DONACIONES															
II TRANSFERENCIAS															
TOTAL (A+B)															

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Sra. Aurora Castillo Gonzales
 Analista de Presupuesto - OPP

ELABORADO POR
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Mqtr Percy Arphi Choquehuancu Roque
 Jefe de Oficina de Presupuesto
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma

FORMATO N°2/ETES
 PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

PRESUPUESTO DE GASTOS
 A NIVEL DE GENÉRICA DEL GASTO
 (En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CADENA DE GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN CATEGORÍA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/ PROYECTADA (A)	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 POR FUENTE DE				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024 (B)	VARIACIÓN % (C)=(B/A)-1	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2025	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2026
		2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados				
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS	15 229 284.00	18 708 972			18 708 972	0.23	18 708 972	18 753 972	
GASTOS CORRIENTES	15 007 228.00	18 057 822			18 057 822	0.20	18 057 822	18 057 822	
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 235 087.00	1 728 202			1 728 202	0.40	1 728 202	1 728 202	
3 BIENES Y SERVICIOS	13 522 798.00	16 096 425			16 096 425	0.19	16 096 425	16 096 425	
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	25 374.00	25 374			25 374	0.00	25 374	25 374	
5 OTROS GASTOS	223 969.00	207 821			207 821	(0.07)	207 821	207 821	
GASTOS DE CAPITAL	222 056.00	651 150			651 150	1.93	651 150	696 150	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	222 056.00	651 150			651 150	1.93	651 150	696 150	
TOTAL GENERAL	15 229 284.00	18 708 972			18 708 972	0.23	18 708 972	18 753 972	

1/Corresponde a lo ejecutado de Enero a Junio y Proyección de Julio a Diciembre 2023

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Sra. Aurora Castillo Gonzales
 Analista de Presupuesto - OPP

ELABORADO POR
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Mgtr Percy Arphi Choquehuanca Roque
 Jefe de la Oficina de Plazamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 Director General

TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

PRESUPUESTO DE GASTOS
 A NIVEL DE ESPECÍFICA DEL GASTO
 (En Soles)



ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CADENA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA - NIVEL 1 SUB GENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/ PROYECTADA (A)	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 (B)	VARIACIÓN % (C)=(B/A)-1	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2026
		2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados				
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS	15 229 284.00	18 708 972			18 708 972	0.23	18 708 972	18 753 972	
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 235 087.00	1 728 202			1 728 202	0.40	1 728 202	1 728 202	
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1 218 616.00	1 714 546			1 714 546	0.41	1 714 546	1 714 546	
2.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	657 366.50	974 679			974 679	0.48	974 679	974 679	
2.1.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	657 366.50	974 679			974 679	0.48	974 679	974 679	
2.1.1.1.1.4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	163 961.00	239 547			239 547	0.46	239 547	239 547	
2.1.1.1.1.5 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	493 405.50	735 132			735 132	0.49	735 132	735 132	
2.1.1.3 PERSONAL DE LA SALUD	191 373.00	206 640			206 640	0.08	206 640	206 640	
2.1.1.3.1 PROFESIONALES DE LA SALUD	191 373.00	206 640			206 640	0.08	206 640	206 640	
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	122 432.00	110 520			110 520	(0.10)	110 520	110 520	
2.1.1.3.1.5 PERSONAL POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD	68 941.00	96 120			96 120	0.39	96 120	96 120	
2.1.1.9 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	308 744.00	445 477			445 477	0.44	445 477	445 477	
2.1.1.9.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	208 105.00	291 822			291 822	0.40	291 822	291 822	
2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	149 680.00	200 054			200 054	0.34	200 054	200 054	
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	58 425.00	91 768			91 768	0.57	91 768	91 768	
2.1.1.9.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	100 639.00	108 620			108 620	0.08	108 620	108 620	
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	100 639.00	108 620			108 620	0.08	108 620	108 620	
2.1.1.9.3 OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		45 035			45 035		45 035	45 035	
2.1.1.9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		45 035			45 035		45 035	45 035	
2.1.1.10 DIETAS	61 132.50	87 750			87 750	0.44	87 750	87 750	
2.1.1.10.1 DIETAS	61 132.50	87 750			87 750	0.44	87 750	87 750	
2.1.1.10.1.1 DIETAS DE DIRECTORIO Y DE ORGANISMOS COLEGIADOS	61 132.50	87 750			87 750	0.44	87 750	87 750	
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	16 471.00	13 656			13 656	(0.17)	13 656	13 656	
2.1.3.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	16 471.00	13 656			13 656	(0.17)	13 656	13 656	
2.1.3.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	16 471.00	13 656			13 656	(0.17)	13 656	13 656	
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	16 471.00	13 656			13 656	(0.17)	13 656	13 656	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	13 522 798.00	16 096 425			16 096 425	0.19	16 096 425	16 096 425	
2.3.1 COMPRA DE BIENES	894 545.00	2 146 713			2 146 713	1.40	2 146 713	2 146 713	

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

PRESUPUESTO DE GASTOS
 A NIVEL DE ESPECÍFICA DEL GASTO
 (En Soles)



ENTIDAD: HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CADENA DEL GASTO		PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 (B)	VARIACIÓN % (C)=(B/A)-1	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2026
TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA - NIVEL 1 SUB GENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/ PROYECTADA (A)	2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados				
2.3.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7 419.00	14 919			14 919	1.01	14 919	14 919
2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7 419.00	14 919			14 919	1.01	14 919	14 919
2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	7 419.00	14 919			14 919	1.01	14 919	14 919
2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	6 900.00	26 900			26 900	2.90	26 900	26 900
2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	6 900.00	26 900			26 900	2.90	26 900	26 900
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4 400.00	24 400			24 400	4.55	24 400	24 400
2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2 500.00	2 500			2 500	0.00	2 500	2 500
2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	4 928.00	4 928			4 928	0.00	4 928	4 928
2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	4 928.00	4 928			4 928	0.00	4 928	4 928
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4 928.00	4 928			4 928	0.00	4 928	4 928
2.3.1.5	MATERIALES Y ÚTILES	62 220.00	266 721			266 721	3.29	266 721	266 721
2.3.1.5.1	DE OFICINA	6 339.00	150 840			150 840	22.80	150 840	150 840
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 660.00	3 161			3 161	0.90	3 161	3 161
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4 679.00	147 679			147 679	30.56	147 679	147 679
2.3.1.5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	48 981.00	108 981			108 981	1.22	108 981	108 981
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	48 981.00	108 981			108 981	1.22	108 981	108 981
2.3.1.5.4	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRONICA	6 900.00	6 900			6 900	0.00	6 900	6 900
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRONICA	6 900.00	6 900			6 900	0.00	6 900	6 900
2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 085.00	2 085			2 085	0.00	2 085	2 085
2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 085.00	2 085			2 085	0.00	2 085	2 085
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	2 085.00	2 085			2 085	0.00	2 085	2 085
2.3.1.8	SUMINISTROS MÉDICOS	763 785.00	1 780 326			1 780 326	1.33	1 780 326	1 780 326
2.3.1.8.1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	328 378.00	705 755			705 755	1.15	705 755	705 755
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	328 378.00	705 755			705 755	1.15	705 755	705 755
2.3.1.8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	435 407.00	1 074 571			1 074 571	1.47	1 074 571	1 074 571
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	435 407.00	1 074 571			1 074 571	1.47	1 074 571	1 074 571
2.3.1.11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	8 394.00	9 752			9 752	0.16	9 752	9 752
2.3.1.11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	8 394.00	9 752			9 752	0.16	9 752	9 752

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)



PRESUPUESTO DE GASTOS
 A NIVEL DE ESPECÍFICA DEL GASTO
 (En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA - NIVEL 1 SUB GENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	CADENA DEL GASTO	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/ PROYECTADA (A)	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 (B)	VARIACIÓN % (C)=(B/A)-1	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2026
			2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados				
2.3.1 11.1 2	PARA VEHICULOS	300.00	300				300	0.00	300	300
2.3.1 11.1 4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2 116.00	2 116				2 116	0.00	2 116	2 116
2.3.1 11.1 5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	835.00	1 500				1 500	0.80	1 500	1 500
2.3.1 11.1 6	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	5 143.00	5 836				5 836	0.13	5 836	5 836
2.3.1 99	COMPRA DE OTROS BIENES	38 814.00	41 082				41 082	0.06	41 082	41 082
2.3.1 99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	38 814.00	41 082				41 082	0.06	41 082	41 082
2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS	500.00	500				500	0.00	500	500
2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	38 314.00	40 582				40 582	0.06	40 582	40 582
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	12 628 253.00	13 949 712				13 949 712	0.10	13 949 712	13 949 712
2.3.2 1	VIAJES	5 202.00	5 202				5 202	0.00	5 202	5 202
2.3.2 1.2	VIAJES DOMESTICOS	5 202.00	5 202				5 202	0.00	5 202	5 202
2.3.2 1.2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5 202.00	5 202				5 202	0.00	5 202	5 202
2.3.2 2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	433 317.00	433 317				433 317	0.00	433 317	433 317
2.3.2 2.1	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	386 210.00	386 210				386 210	0.00	386 210	386 210
2.3.2 2.1 1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	278 290.00	278 290				278 290	0.00	278 290	278 290
2.3.2 2.1 2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	107 920.00	107 920				107 920	0.00	107 920	107 920
2.3.2 2.2	SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	1 821.00	1 821				1 821	0.00	1 821	1 821
2.3.2 2.2 2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1 821.00	1 821				1 821	0.00	1 821	1 821
2.3.2 2.3	SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES	350.00	350				350	0.00	350	350
2.3.2 2.3 1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	350.00	350				350	0.00	350	350
2.3.2 2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	43 800.00	43 800				43 800	0.00	43 800	43 800
2.3.2 2.4 3	SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	43 800.00	43 800				43 800	0.00	43 800	43 800
2.3.2 2.5	SERVICIOS DE DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	1 136.00	1 136				1 136	0.00	1 136	1 136
2.3.2 2.5 1	DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	1 136.00	1 136				1 136	0.00	1 136	1 136
2.3.2 4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	91 690.00	118 742				118 742	0.30	118 742	118 742
2.3.2 4.2	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	79 000.00	79 000				79 000	0.00	79 000	79 000
2.3.2 4.2 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	79 000.00	79 000				79 000	0.00	79 000	79 000
2.3.2 4.7	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 500.00	28 552				28 552	18.03	28 552	28 552

FORMATO N°2-A/ETES
 PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)



PRESUPUESTO DE GASTOS
 A NIVEL DE ESPECÍFICA DEL GASTO
 (En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA - NIVEL 1 SUB GENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	CADENA DEL GASTO	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/ PROYECTADA (A)	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 (B)	VARIACIÓN % (C)=(B/A)-1	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2026
			2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados				
2.3.2 4.7 1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 500.00	28 552				28 552	18.03	28 552	28 552
2.3.2 4.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	11 190.00	11 190				11 190	0.00	11 190	11 190
2.3.2 4.99 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	11 190.00	11 190				11 190	0.00	11 190	11 190
2.3.2 6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	256 722.00	229 670				229 670	(0.11)	229 670	229 670
2.3.2 6.1	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10 975.00	10 975				10 975	0.00	10 975	10 975
2.3.2 6.1 2	GASTOS NOTARIALES	10 975.00	10 975				10 975	0.00	10 975	10 975
2.3.2 6.2	SERVICIOS FINANCIEROS	231 911.00	204 859				204 859	(0.12)	204 859	204 859
2.3.2 6.2 1	CARGOS BANCARIOS	231 702.00	204 650				204 650	(0.12)	204 650	204 650
2.3.2 6.2 99	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	209.00	209				209	0.00	209	209
2.3.2 6.3	SEGUROS	13 836.00	13 836				13 836	0.00	13 836	13 836
2.3.2 6.3 4	OTROS SEGUROS PERSONALES	13 836.00	13 836				13 836	0.00	13 836	13 836
2.3.2 7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	3 171 865.00	3 455 088				3 455 088	0.09	3 455 088	3 455 088
2.3.2 7.3	SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO		50 000				50 000		50 000	50 000
2.3.2 7.3 1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS		50 000				50 000		50 000	50 000
2.3.2 7.11	OTROS SERVICIOS	3 171 865.00	3 405 088				3 405 088	0.07	3 405 088	3 405 088
2.3.2 7.11 3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	1 900.00	1 906				1 906	0.00	1 906	1 906
2.3.2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	36 206.00	37 406				37 406	0.03	37 406	37 406
2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	3 133 759.00	3 365 776				3 365 776	0.07	3 365 776	3 365 776
2.3.2 8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 895 574.00	2 934 458				2 934 458	0.55	2 934 458	2 934 458
2.3.2 8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 895 574.00	2 934 458				2 934 458	0.55	2 934 458	2 934 458
2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 646 526.00	2 451 684				2 451 684	0.49	2 451 684	2 451 684
2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	140 740.00	341 038				341 038	1.42	341 038	341 038
2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.	60 000.00	79 700				79 700	0.33	79 700	79 700
2.3.2 8.1 5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	48 308.00	62 036				62 036	0.28	62 036	62 036
2.3.2 9	LOCACION DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	6 773 883.00	6 773 235				6 773 235	(0.00)	6 773 235	6 773 235
2.3.2 9.1	LOCACION DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	6 773 883.00	6 773 235				6 773 235	(0.00)	6 773 235	6 773 235
2.3.2 9.1 1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	6 773 883.00	6 773 235				6 773 235	(0.00)	6 773 235	6 773 235

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)



PRESUPUESTO DE GASTOS
 A NIVEL DE ESPECÍFICA DEL GASTO
 (En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CADENA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA - NIVEL 1 SUB GENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/ PROYECTADA (A)	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 (B)	VARIACIÓN % (C)-(B/A)-1	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2026
		2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados				
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	25 374.00	25 374			25 374	0.00	25 374	25 374	
2.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25 374.00	25 374			25 374	0.00	25 374	25 374	
2.4.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	25 374.00	25 374			25 374	0.00	25 374	25 374	
2.4.1.3.1 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	25 374.00	25 374			25 374	0.00	25 374	25 374	
2.4.1.3.1.1 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	25 374.00	25 374			25 374	0.00	25 374	25 374	
2.5. OTROS GASTOS	223 969.00	207 821			207 821	(0.07)	207 821	207 821	
2.5.4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS	50 150.00	50 150			50 150	0.00	50 150	50 150	
2.5.4.1 AL GOBIERNO NACIONAL	50 150.00	50 150			50 150	0.00	50 150	50 150	
2.5.4.1.1 IMPUESTOS	17 800.00	17 800			17 800	0.00	17 800	17 800	
2.5.4.1.1.1 IMPUESTOS	17 800.00	17 800			17 800	0.00	17 800	17 800	
2.5.4.1.2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5 000.00	5 000			5 000	0.00	5 000	5 000	
2.5.4.1.2.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5 000.00	5 000			5 000	0.00	5 000	5 000	
2.5.4.1.3 MULTAS	27 350.00	27 350			27 350	0.00	27 350	27 350	
2.5.4.1.3.1 MULTAS	27 350.00	27 350			27 350	0.00	27 350	27 350	
2.5.5 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	173 819.00	157 671			157 671	(0.09)	157 671	157 671	
2.5.5.1 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y LAUDOS ARBITRALES	173 819.00	157 671			157 671	(0.09)	157 671	157 671	
2.5.5.1.3 AL SECTOR PRIVADO	173 819.00	157 671			157 671	(0.09)	157 671	157 671	
2.5.5.1.3.2 A PERSONAS NATURALES	173 819.00	157 671			157 671	(0.09)	157 671	157 671	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	222 056.00	651 150			651 150	1.93	651 150	696 150	
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	212 056.00	641 150			641 150	2.02	641 150	686 150	
2.6.3.2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	212 056.00	641 150			641 150	2.02	641 150	686 150	
2.6.3.2.1 PARA OFICINA	43 566.00	107 060			107 060	1.46	107 060	152 060	
2.6.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	29 016.00	39 010			39 010	0.34	39 010	84 010	
2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO	14 550.00	68 050			68 050	3.68	68 050	68 050	
2.6.3.2.3 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	10 500.00	11 100			11 100	0.06	11 100	11 100	
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10 500.00	11 100			11 100	0.06	11 100	11 100	
2.6.3.2.4 ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS	157 990.00	222 990			222 990	0.41	222 990	222 990	
2.6.3.2.4.1 MOBILIARIO	30 000.00	5 000			5 000	(0.83)	5 000	5 000	

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

PRESUPUESTO DE GASTOS
 A NIVEL DE ESPECÍFICA DEL GASTO
 (En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CADENA DEL GASTO	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/ PROYECTADA (A)	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2024 (B)	VARIACIÓN % (C)-(B/A)-1	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2026
		2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados				
TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA - NIVEL 1 SUB GENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2									
2.6.3.2.4.2 EQUIPOS	127 990.00	217 990			217 990	0.70	217 990	217 990	
2.6.3.2.9 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS		300 000			300 000		300 000	300 000	
2.6.3.2.9.1 AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION		300 000			300 000		300 000	300 000	
2.6.6 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	10 000.00	10 000			10 000	0.00	10 000	10 000	
2.6.6.1 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	10 000.00	10 000			10 000	0.00	10 000	10 000	
2.6.6.1.3 ACTIVOS INTANGIBLES	10 000.00	10 000			10 000	0.00	10 000	10 000	
2.6.6.1.3.2 SOFTWARES	10 000.00	10 000			10 000	0.00	10 000	10 000	
TOTAL	15 229 284.00	18 708 972			18 708 972			18 753 972	

1/Corresponde a la Oficina de Presupuesto de la Entidad. Proyección de Julio a Diciembre 2023

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Sra. Aurora Castillo Gonzales
 Analista de Presupuesto - OPP
 ELABORADO POR
 Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Mgtr. Percy Arphi Choquehuanca Roque
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 Director General

TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
 (2024-2026)

DETALLE DE ACTIVIDADES

(En Soles)



ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

Cat.	PRG.	PROD/PROY	ACT/OBRA	RB	GENÉRICA	TOTAL AÑO 2024	TOTAL AÑO 2025	TOTAL AÑO 2026
ACCIONES CENTRALES						6 790 914	6 790 914	6 790 914
9001 ACCIONES CENTRALES						6 790 914	6 790 914	6 790 914
3.999999 SIN PRODUCTO						6 790 914	142 835	142 835
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						1 932 257	1 932 257	1 932 257
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						1 932 257	1 932 257	1 932 257
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						742 700	742 700	742 700
2.3 BIENES Y SERVICIOS						1 029 386	1 029 386	1 029 386
2.5 OTROS GASTOS						157 671	157 671	157 671
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						2 500	2 500	2 500
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA						4 715 822	4 715 822	4 715 822
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						4 715 822	4 715 822	4 715 822
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						765 159	765 159	765 159
2.3 BIENES Y SERVICIOS						3 868 441	3 868 441	3 868 441
2.5 OTROS GASTOS						50 150	50 150	50 150
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						32 072	32 072	32 072
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						142 835	142 835	142 835
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						142 835	142 835	142 835
2.3 BIENES Y SERVICIOS						109 361	109 361	109 361
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						25 374	25 374	25 374
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						8 100	8 100	8 100
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						11 918 058	11 918 058	11 963 058
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						11 918 058	11 918 058	11 963 058
3.999999 SIN PRODUCTO						11 918 058	3 446 948	3 491 948
5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD						1 465 661	1 465 661	1 465 661
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						1 465 661	1 465 661	1 465 661
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						164 788	164 788	164 788
2.3 BIENES Y SERVICIOS						1 285 873	1 285 873	1 285 873
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						15 000	15 000	15 000
5.000510 ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD						7 005 449	7 005 449	7 005 449
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						7 005 449	7 005 449	7 005 449
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						55 555	55 555	55 555
2.3 BIENES Y SERVICIOS						6 404 406	6 404 406	6 404 406
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						545 488	545 488	545 488
5.001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO						3 446 948	3 446 948	3 491 948
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						3 446 948	3 446 948	3 491 948
2.3 BIENES Y SERVICIOS						3 398 958	3 398 958	3 398 958
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						47 990	47 990	92 990

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
 (2024-2026)

DETALLE DE ACTIVIDADES

(En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

Cat.	PRG.	PROD/PROY	ACT/OBRA	RB	GENÉRICA			TOTAL	TOTAL	TOTAL
								AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
TOTAL ACTIVIDADES								18 708 972	18 708 972	18 753 972

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Sra. Aurora Castillo Gonzales
 Analista de Presupuesto - OPP

ELABORADO POR
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Mgr. Percy Arphi Choquehuanca Roque
 Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 TITULO DIRECTOR GENERAL
 Sello y Firma

FORMATO 6/ETES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

RESUMEN DEL PERSONAL

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

NIVELES	MES AGOSTO 2023		AÑO 2024	
	PEA	SI/	PEA	SI/
A. PLANILLA				
Directivos	17	69 288	17	1 227 748
Presidente de Directorio o equivalente	5	5 558	5	87 750
Gerente General o equivalente	1	8 102	1	144 995
Gerentes o equivalentes	2	11 205	2	200 446
Sub-Gerentes o equivalentes	9	44 423	9	794 557
Funcionarios				
Profesionales	6	10 583	5	189 188
No sujetos a negociación colectiva	5	10 583	5	189 188
Sujeto a negociación colectiva				
Personal Eventual				
Técnicos y Auxiliares	9	11 090	14	311 269
No sujetos a negociación colectiva	8	9 940	8	177 349
Sujeto a negociación colectiva				
Personal Eventual	1	1 150	6	133 920
Obreros				
No sujetos a negociación colectiva				
Sujeto a negociación colectiva				
Personal Eventual				
TOTAL DE PERSONAL	31	90 962	36	1 728 206
B. PERSONAL DE INVERSION				
C. JUBILADOS				
D. LOCACIÓN DE SERVICIOS				
Personas Naturales				
Personas Jurídicas				
- Servicios de Limpieza				
- Servicios de Vigilancia				
- Servicios de apoyo administrativo				
- Otros				
TOTAL LOCACIÓN DE SERVICIOS				

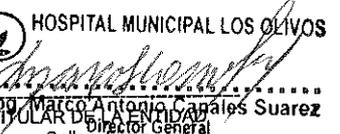
	NÚMERO	DISPOSITIVO
REMUNERACIONES AL AÑO	2024	REGIMEN 728 DECRETO LEGISLATIVO 1057

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Mg. ROXANA MERLY TORRES SUÁREZ
 Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos
 ELABORADO POR
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Mgtr. Percy Arphi Choquehuanca Roque
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Abg. Marco Antonio Cabales Suarez
 DIRECTOR DE LA ENTIDAD
 Director General
 Sello y Firma

**INGRESOS MENSUALES POR PERIODO DEL PERSONAL ACTIVO (CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO Y DETERMINADO)
 CONSIGNADOS EN LA GERENCIA DEL GASTO 1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, SUJETOS AL REGIMEN PRIVADO**

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

RUBRO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

NIVELES	INGRESO PERSONAL DICIEMBRE - 2022				INGRESO PERSONAL DICIEMBRE - 2023				INGRESO PERSONAL - PRESUPUESTO 2024			
	PEA	REMUNERACIÓN	OTROS BENEFICIOS DE ASIG. MENSUAL (3)	TOTAL DIC.2022 (4)	PEA	REMUNERACIÓN	OTROS BENEFICIOS DE ASIG. MENSUAL (3)	TOTAL DIC.2023 (4)	PEA	REMUNERACIÓN	OTROS BENEFICIOS DE ASIG. MENSUAL (3)	TOTAL MENSUAL 2024 (4)
LOS NIVELES DETERMINADOS SEGUN LA ESCALA APROBADA PARA LA ENTIDAD MEDIANTE DECRETO SUPREMO	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

(1) PEA

(2) PEA SE CONSIGNA EN NUMERO TOTAL DEL PERSONAL ACTIVO (CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO Y DETERMINADO) EXISTENTE A DIC.2022 Y JUN. 2023 Y EL PRESUPUESTO 2024 SE CONSIGNARA LA REMUNERACION MENSUAL PROMEDIO DE UN SERVIDOR EN CADA NIVEL SEGUN CORRESPONDA EN FUNCION A LA ESCALA APROBADA A LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE MEDIANTE DECRETO SUPREMO

(3) OTROS BENEFICIOS DE ASIGNACION MENSUAL

SE CONSIGNARA LOS OTROS BENEFICIOS DE ASIGNACION MENSUAL DE UN SERVIDOR EN CADA NIVEL SEGUN CORRESPONDA CONSIGNADO EN LOS RUBROS ANTERIORES EN HOJA INDEPENDIENTE SE DETALLARA CADA CONCEPTO Y MONTO ASI COMO LA DISPOSICION EXPRESA QUE LOS AUTORIZA

(4) TOTAL

SUMATORIA DE LAS COLUMNAS (2) Y (3)

HOSPITAL MUNICIPAL-LOS OLIVOS

 Mgr. ROSA MARÍA TORRES SUÁREZ
 Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos
 ELABORADO POR
 Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL-LOS OLIVOS

 Mgr. Percy Arpa Choaque Huancana Roque
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS
 REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

INGRESO DEL PERSONAL SUJETO A CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

NIVELES	MES DICIEMBRE 2023		AÑO 2024	
	PEA	SI.	PEA	SI.
A. CAS				
Directivos				
Profesionales	14	37 950	34	1 223 520
ENCARGADO DE SOPORTE TECNICO	1	1 700	1	21 000
QUIMICO FARMACEUTICO	1	3 000	1	36 600
MEDICO ESPECIALISTA EN	1	6 500	1	78 600
PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO	1	2 500	1	30 600
ANALISTA DE TESORERIA	1	1 700	1	21 000
TECNOLOGO MEDICO	1	2 450	1	30 000
ANALISTA DE PRESUPUESTO	1	3 700	1	45 000
ANALISTA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	1	2 300	1	28 200
RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL	1	2 000	1	24 600
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	1	3 000	1	36 600
LICENCIADA EN ENFERMERIA CQ	1	2 400	1	29 400
LICENCIADA EN ENFERMERIA	1	2 100	1	25 800
LICENCIADA EN ENFERMERIA	1	2 100	1	25 800
ABOGADO	1	2 500	1	5 000
FUNCIONARIO CAS			1	60 300
FUNCIONARIO CAS			1	47 700
FUNCIONARIO CAS			1	47 700
FUNCIONARIO CAS			1	47 700
FUNCIONARIO CAS			1	47 700
FUNCIONARIO CAS			1	47 700
FUNCIONARIO CAS			1	41 700
FUNCIONARIO CAS			1	41 700
FUNCIONARIO CAS			1	41 700
FUNCIONARIO CAS			1	41 700
FUNCIONARIO CAS			1	41 700
FUNCIONARIO CAS			1	41 700
FUNCIONARIO CAS			1	41 700
FUNCIONARIO CAS			1	41 700
COORDINADOR GENERAL DE PERSONAL NO			1	32 100
MEDICO AUDITOR			1	42 600
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL			1	32 100
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I			1	39 100
ANALISTA CONTABLE			1	25 100
ABOGADO			1	25 100
PREVENCIONISTA DE RIESGOS Y GESTION DE			1	18 100
LICENCIADA EN ENFERMERIA - GENERAL			1	22 120
Técnicos y auxiliares	75	100 325	85	1 369 900
CAJERO	1	1 100	1	13 800
CAJERO	1	1 250	1	15 600
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	1 150	1	14 400
TECNICA EN FARMACIA I	1	1 150	1	14 400
PERSONAL DE PREVENCION	1	1 150	1	14 400
TECNICA EN ENFERMERIA I	1	1 150	1	14 400
ADMISIONISTA HML0	1	1 350	1	16 800
TECNICO EN FARMACIA I	1	1 150	1	14 400
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	1	1 150	1	14 400
PERSONAL DE PREVENCION	1	1 150	1	14 400
TECNICO EN FARMACIA I	1	1 150	1	14 400
TECNICA EN ENFERMERIA	1	1 150	1	14 400
TECNICA EN FARMACIA I	1	1 150	1	14 400
ASISTENTE LEGAL	1	1 700	1	21 000
TECNICA EN FARMACIA I	1	1 150	1	14 400
TECNICO ADMINISTRATIVO PARA INFORMES	1	1 150	1	14 400
SUPERVISOR DE PREVENCION	1	1 500	1	18 600
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE	1	1 700	1	21 000
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	1 025	1	12 900
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	1 025	1	12 900
TECNICA EN FARMACIA I	1	1 150	1	14 400
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	1 150	1	14 400
LIQUIDACION Y PRESUPUESTO	1	1 700	1	21 000
ASISTENTE INFORMATICO DE ENLACE	1	2 500	1	30 600
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	1 150	1	14 400
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	1 150	1	14 400

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS
REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

INGRESO DEL PERSONAL SUJETO A CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

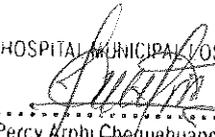
NIVELES	MES DICIEMBRE 2023		AÑO 2024	
	PEA	SI	PEA	SI

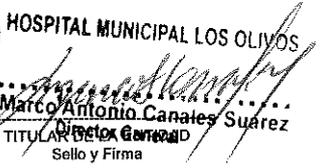
NOTA: Todos los conceptos aplicables deben ser llenados

f/Formato aplicable al personal comprendido en el Artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1057 y modificatorias


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

.....
Mg. ROXANA MERLY TORRES SUÁREZ
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos
ELABORADO POR
Sello y Firma


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

.....
Mgtr. Percy Arphi Chequehuanca Roque
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

.....
Abg. Marco Antonio Canales Suárez
TITULAR DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

DETALLE DE LAS DEUDAS DE LA ENTIDAD

(En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CONCEPTO	DEUDA ESTIMADA AL 31-12-2023 (1)	DEUDA ESTIMADA AL 31-12-2024 (2)	DIFERENCIA (3)-2-1	COMENTARIO DEL INCREMENTO DE LAS DEUDAS
I. CUENTAS POR PAGAR	2 610 610	2 452 600	(158 010)	
SUNAT	140 210	142 200	1 990	
Aduanas				
Essalud (IPSS)				
Comp.Tiempo Serv. (CTS)				
Ex-COLFONAVI				
Proveedores	2 130 280	1 980 210	(150 070)	
Personal	340 120	330 190	(9 930)	
Otros				
II. SERVICIO DE LA DEUDA				
2.1. Endeudamiento Externo				
Largo Plazo				
Amortización				
Intereses y cargos de la Deuda				
Corto Plazo				
Amortización				
Intereses y cargos de la Deuda				
2.2. Endeudamiento Interno				
Largo Plazo				
Amortización				
Intereses y cargos de la Deuda				
Corto Plazo				
Amortización				
Intereses y cargos de la Deuda				
TOTAL (I+II)	2 610 610	2 452 600	(158 010)	

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

C.P.C. GERMAN HUARINGA AURELIO
 Jefe de la Unidad de Contabilidad
 ELABORADO POR
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Mgtr. Percy Arpín Chiquehuasaca Roque
 Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Abg. Marco Antonio Ganales Suarez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS
 GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

FLUJO DE CAJA

(En Soles)

ENTIDAD : HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

RUBROS	EJECUCIÓN AÑO 2022 (REAL)	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/(PROYECTADO)	FLUJO DE CAJA AÑO 2024				FLUJO DE CAJA AÑO 2024
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
I. INGRESOS DE OPERACIÓN	20 617 914	18 366 132	4 376 010	7 483 368	5 271 642	6 493 570	23 623 490
1.1. Venta de Bienes							
1.2. Prestaciones de Servicios	19 923 483	17 480 780	4 326 780	7 420 818	5 210 320	6 420 818	23 378 736
1.3. Rentas de la Propiedad	526 152	705 322					
1.3.1 De la Propiedad Financiera	526 152	705 322					
1.3.2 Otros							
1.4. Otros Ingresos Corrientes	168 279	180 030	48 230	62 550	61 222	72 752	244 754
Otros Ingresos Corrientes	168 279	180 030	48 230	62 550	61 222	72 752	244 754
1.5. Transferencias							
1.6. Impuestos (Tributos)							
1.6.1. I.G.V.							
1.6.2. Otros							
II. EGRESOS DE OPERACIÓN	(21 670 008)	(19 580 530)	(5 968 960)	(7 351 561)	(7 250 950)	(6 432 060)	(27 003 531)
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	4 740 957	5 680 100	1 630 320	2 650 500	2 640 120	1 950 440	8 871 380
2.2. Obligaciones Previsionales							
2.3. Bienes y Servicios	14 796 290	12 480 310	3 820 410	4 120 321	4 120 620	3 961 410	16 022 761
2.4. Otros Gastos Corrientes	(2 132 761)	(1 420 120)	(518 230)	(580 740)	(490 210)	(520 210)	(2 109 390)
Otros gastos corrientes	2 132 761	1 420 120	518 230	580 740	490 210	520 210	2 109 390
2.6. Impuestos							
2.6.1. Por cuenta propia							
2.6.2. Por cuenta de terceros							
I.G.V.							
Otros Impuestos							
2.6. Gastos Financieros							
2.7. Gastos de Ejercicios Anteriores							
III. SALDO OPERATIVO	(1 052 094)	(1 214 398)	(1 593 950)	131 807	(1 979 408)	61 510	(3 380 041)
IV. GASTOS DE CAPITAL	(696 626)	(801 120)	(230 322)	(86 459)	(86 459)	(86 459)	(489 699)
4.1. Inversiones							
4.2. Inversión Financieras							
4.3. Otros Gastos de Capital	696 626	801 120	230 322	86 459	86 459	86 459	489 699
4.4. Gastos de Ejercicios Anteriores							
V. INGRESOS DE CAPITAL							
5.1. Ventas de activos							
5.2. Otros Ingresos de Capital							
5.2.1 Aportes de Capital							
5.2.2 Otros							
VI. SALDO ECONÓMICO	(1 748 720)	(2 015 518)	(1 824 272)	45 348	(2 065 867)	(24 949)	(3 869 740)
VII. FINANCIAMIENTO NETO							
6.1. Operaciones Oficiales de Crédito							
6.2. Servicio de la Deuda							
6.2.1. Amortización de la Deuda							
6.2.2. Intereses y Cargos de la Deuda							
6.2.3. Gastos de Ejercicios Anteriores							
SALDO NETO DE CAJA	(1 748 720)	(2 015 518)	(1 824 272)	45 348	(2 065 867)	(24 949)	(3 869 740)
SALDO INICIAL DE CAJA	5 858 681	4 109 961	2 094 443	270 171	315 518	1 750 349	2 094 443
SALDO FINAL DE CAJA	4 109 961	2 094 443	270 171	315 519	(1 750 349)	1 725 400	(1 775 297)

1/ Corresponde a lo ejecutado de Enero a Junio + Proyección de Julio a Diciembre 2023

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 C.P.C. GERMAN HUARINGA AURELIO
 Jefe de la Unidad de Contabilidad
 ELABORADO POR
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Mgtr. Percy Arph Choquehuanca Roque
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS
GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (para Entidades NO Financieras)

(En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

RUBROS	EJECUCION AÑO 2022 (REAL)	EJECUCION AÑO 2023 1/(PROYECTADO)	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4 109 961	5 210 120	5 810 550
Inversiones Financieras			
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	19 882 172	18 850 170	15 890 140
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	67 042	67 330	66 410
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			
Inventarios (Neto)	2 512 754	2 220 290	2 650 740
Activos Biológicos			
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta			
Activos por Impuestos a las Ganancias			
Gastos Pagados por Anticipado			
Otros Activos	13 018	13 520	14 200
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	26 684 947	26 361 430	24 432 040
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Otras Cuentas por Cobrar			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			
Activos Biológicos			
Inversiones Mobiliarias (Neto)			
Propiedades de Inversión			
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	1 433 328	1 500 120	1 350 550
Activos Intangibles (Neto)			
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos			
Otros Activos	57 985	49 850	51 220
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1 491 313	1 549 970	1 401 770
TOTAL ACTIVO	28 076 260	27 911 400	25 833 810
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios			
Obligaciones Financieras			
Cuentas por Pagar Comerciales	2 698 810	2 320 120	2 410 150
Otras Cuentas por Pagar	139 071	125 164	140 850
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Provisiones			
Pasivos mantenidos para la Venta			
Pasivos por Impuestos a las Ganancias			
Beneficios a los Empleados	349 843	316 230	410 120
Otros Pasivos	1 880 886	1 740 850	1 420 950
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5 068 610	4 502 164	4 382 070
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras			
Cuentas por Pagar Comerciales			
Otras Cuentas por Pagar			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Pasivo por impuestos a las Ganancias Diferidos			
Provisiones	1 181 045	1 520 120	1 250 650
Beneficios a los Empleados			
Otros Pasivos			
Ingresos Diferidos (Neto)			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1 181 045	1 520 120	1 250 650
TOTAL PASIVO	6 249 655	6 022 284	5 632 720
PATRIMONIO			
Capital			
Acciones de Inversión			
Capital Adicional			
Resultados no Realizados			
Reservas Legales			
Otras Reservas			
Resultados Acumulados	18 488 011	19 850 450	20 650 130
Otras Reservas de Patrimonio	3 338 594	3 220 180	3 910 120
TOTAL PATRIMONIO	21 826 605	23 070 630	24 560 250
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28 076 260	29 092 914	30 192 970

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS
GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (para Entidades NO Financieras)

(En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

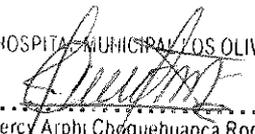
RUBROS	EJECUCION AÑO 2022 (REAL)	EJECUCION AÑO 2023 1/(PROYECTADO)	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2024
Cuentas de Orden	12 590 374	13 219 892	13 880 887

1/Corresponde a lo ejecutado de Enero a Junio + Proyección de Julio a Diciembre 2023

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

C.P.C. GERMAN MUARINGA AURELIO
Jefe de la Unidad de Contabilidad

ELABORADO POR
Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Mgtr. Percy Arphi Choquehuanca Roque
Jefe de Oficina de Planamiento y Presupuesto
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Abg. Marco Antonio Capales Suarez
Director General
TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS
 GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (para Entidades NO Financieras)

(En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

RUBROS	EJECUCIÓN AÑO 2022 (REAL)	EJECUCIÓN AÑO 2023 1/(PROYECTADO)	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AÑO 2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta Netas de Bienes			
Prestación de Servicios	32 053 994	29 320 180	34 120 320
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	32 053 994	29 320 180	34 120 320
Costo de Ventas			
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA	32 053 994	29 320 180	34 120 320
Gastos de Ventas y Distribución			
Gastos de Administración	19 724 753	18 450 120	21 421 230
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado			
Otros Ingresos Operativos	165 984	175 210	193 250
Otros Gastos Operativos	2 967 372	1 690 120	1 450 250
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	9 527 853	9 355 150	11 442 090
Ingresos Financieros			
Diferencia de Cambio (Ganancias)			
Gastos Financieros			
Diferencia de Cambio (Pérdidas)			
Participación en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación			
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable			
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	9 527 853	9 355 150	11 442 090
Gasto por Impuesto a las Ganancias			
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	9 527 853	9 355 150	11 442 090
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas			
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	9 527 853	9 355 150	11 442 090
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio			
Otros Componentes de Resultado Integral			
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS			
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta			
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio			
Otros Componentes de Resultado Integral			
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADOS			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	9 527 853	9 355 150	11 442 090

†/Corresponde a lo ejecutado de Enero a Junio + Proyección de Julio a Diciembre 2023

NOTA : - Todos los conceptos aplicables deben ser llenados

 **HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**

C.P.C. GERMAN HUARINGA AURELIO
 Jefe de la Unidad de Contabilidad
 Sello y Firma

 **HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**

 Mgtr. Percy Arphi Choquehuanca Roque
 Jefe (e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

 **HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**

Abg. Marco Antonio Canales Suárez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma

HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS
GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)

PERFIL DE LA ENTIDAD

1. DATOS GENERALES :

1.1. Nombre o Razón social de la	HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS
1.2. RUC	20514772194
1.3. Dirección	AV NARANJAL 318 URB NANRANJAL - LOS OLIVOS
1.4. Horario de Trabajo	8:00 AM A 5:00 PM
1.5. Página WEB	WWW.HMLO.GOB.PE

2. FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y CARGOS :

Orden	Cargo en orden de responsabilidad	Apellido y Nombres	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
2	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN	SALAZAR VILLANUEVA JULY ELINA	993494488		july.salazar@hospitalmunilosolivos.pe
3	JEFE DE PRESUPUESTO	CHOQUEHUANCA ROQUE PERCY ARPHI	982245387		percy.
4	OTROS	GALVAN VALDEZ JOHNY FRANCISCO	986840075		johnny.galvan@hospitalmunilosolivos.
5	OTROS	REYES RAMIREZ ARMANDO	934089525		armando.reyes@hospitalmunilosolivos.
6	ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	TORRES SUAREZ ROXANA MERLY	968 815 395		roxana.torres@hospitalmunilosolivos.
7	TESORERO O EQUIVALENTE	CHOQUEHUANCA ROQUE PERCY ARPHI	982245387		percy.
8	CONTADOR GENERAL	HUARINGA AURELIO GERMAN	982299865		ghuaringaa@hotmail.com
9	OTROS	SALAZAR CASAS DANIELA BELEN	961 448 878		dsalazar@hospitalmunilosolivos.gob.pe
10	OTROS	GALVAN VALDEZ JOHNY FRANCISCO	986840075		johnny.galvan@hospitalmunilosolivos.
11	OTROS	DEL VALLE VIGIL BLANCA FAUSTINA	995 771 857		blanca.delvalle@hospitalmunilosolivos.

3. BASE LEGAL DE LA ENTIDAD(Número y fecha del dispositivo) :

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - ENTIDAD DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

(* Personas Jurídicas y

6. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO :

Apellidos y Nombres	CARGO	Designación (1)		
		Dispositivo Legal	Fecha	Sector
CANALES SUAREZ MARCO ANTONIO	Director	RD N°		SALUD

Nro. legal de Directores (2)	1
------------------------------	---

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Mgtr Percy Arphi Choquehuanca Roque
Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

ELABORADO POR
Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Abg. Marco Antonio Cabales Suárez
Director General

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

FICHA N° 01-AJETES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS
REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES (2024-2026)
RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ENTIDAD : HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

MISIÓN

Somos un Hospital comprometido con la salud de la población Lima Norte, que brinda atención médica integral con énfasis en la prevención de las enfermedades y promoción de la salud, contando para ello con profesionales altamente calificados, infraestructura y tecnología moderna priorizado el trato digno, respetuoso e inclusivo.

ESCALA DE PRIORIDADES (*)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS
1	1 Promover el desarrollo humano y estilo de vida saludable en la población del distrito de Los Olivos
1	1 Actividades Preventivas, Promocionales, hospitalaria con prestaciones en los servicios de la salud.
2	2 Servicios de atención en salud accesible para la ciudadanía.
2	2 Mejorar la Gestión Institucional
1	1 Porcentaje promedio de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital de Los Olivos

Nota: Se entiende por Escala de Prioridades a la relación de los Objetivos Estratégicos que establece el Titular de la ETE, en función a la Misión, Propósito y Función que persigue.



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Mgtr. Percy Arphi Choquehuanca Roque
Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Abg. Marco Antonio Canales Suarez
TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

ELABORADO POR
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
 (2024-2026)

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

ENTIDAD : HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

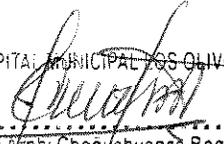
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES 1/	INDICADORES DE DESEMPEÑO 2/						
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	NOMBRE DEL INDICADOR 3/	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROYECTADO AÑO 2023	VALOR PROYECTADO AÑO 2024	VALOR PROYECTADO AÑO 2025	VALOR PROYECTADO AÑO 2026
1 Promover el desarrollo humano y estilo de vida saludable en la población del distrito de Los Olivos							
1.1	Actividades Preventivas, Promocionales, hospitalaria con prestaciones en los servicios de la salud.	1 Numero de Unidades Productoras del servicio de Salud	CENTRO DE ATENCION EQUIPADO	14.00	14.00	14.00	14.00
		2 N° de personas que acceden al Servicio de atención en salud	ATENCION	75 000.00	80 000.00	80 000.00	80 000.00
1.2	Servicios de atención en salud accesible para la ciudadanía.						
2 Mejorar la Gestión Institucional							
2.1	Porcentaje promedio de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital de Los Olivos	1 Porcentaje de cumplimiento del POI	PORCENTAJE	90.00	100.00	100.00	100.00

1/ Registrar en el orden de prioridad considerado en la Ficha N° 1/ETES.

2/ Indicadores de Desempeño a nivel Objetivo Estratégico Específico.

3/ Los conceptos de cada indicador serán detallados en las fichas de indicadores de Desempeño Ficha N° 2/ETES.

ELABORADO POR
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Mgtr. Percy Arphi Choquehuanca Roque
 Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
 (2024-2026)
VARIACIÓN DE LOS INGRESOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (En Soles)

ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AÑO 2022 (REAL)	PRESUPUESTO AÑO 2023 PIA	AÑO 2023			Proyección 2024 (D)	Variación Absoluta 2024-2023 E=(D-C)	Variación % 2024-2023 F=(D/C)-1	Proyección 2025 (D)	Variación Absoluta 2025-2024 H=(C-D)	Proyección 2026 (I)	Variación Absoluta 2026-2025 J=(I-G)
			EJECUCIÓN Ene-Jun (A)	PROYECCIÓN Jul-Dic (B)	PROYECCIÓN ANUAL C=(A+B)							
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	25 618 669.00	18 147 588	10 842 229.00	6 391 522	17 233 751.00	18 708 972	1 475 221.00	0.09	18 708 972	0	18 708 972	0
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS							0.00		0	0	0	0
CONTRIBUCIONES SOCIALES							0.00		0	0	0	0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	20 449 636.00	17 747 588	6 849 754.00	6 391 522	13 241 276.00	18 198 225	4 956 949.00	0.37	18 198 225	0	18 198 225	0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0.00		0	0	0	0
OTROS INGRESOS	68 983.00		4 338.00		4 338.00		(4 338.00)	0.00	0	0	0	0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0.00		0	0	0	0
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS							0.00		0	0	0	0
ENDEUDAMIENTO							0.00		0	0	0	0
SALDO DE BALANCE	5 100 050.00	400 000	3 988 137.00		3 988 137.00	510 747	(3 477)	(0.87)	510 747	0	510 747	0
TOTAL INGRESOS	25 618 669.00	18 147 588	10 842 229.00	6 391 522	17 233 751.00	18 708 972	1 475 221.00	0.09	18 708 972	0	18 708 972	0

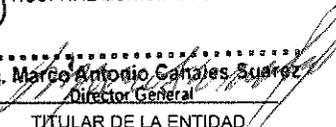
SUSTENTO DE LA VARIACIONES (INCREMENTO / REDUCCIONES)		VARIACIÓN 2024	VARIACIÓN 2025	VARIACIÓN 2026
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES SOCIALES		37.00	0.00	0.00
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	Que se pretende fortalecer los servicios medicos presentando un nuevo tarifario acoequible al usuario, con paquetes promocionales en diferente especialidades e implementando nuevos servicios medicos, equipamiento medico que yudaran al diagnostico siendo eficaz en la entrega de resultados , reponenciar farmacia y Laboratorio Clínico	4 956 949.00	4 956 949.00	4 956 949.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0.00	0.00	0.00
OTROS (*)		0.00	0.00	0.00
TOTAL VARIACION		4 956 986.00	4 956 949.00	4 956 949.00

(*) Especificar y agregar mas filas si es necesario

ELABORADO POR
Sello y Firma


 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Mgtr. Percy Arphi Choquehuanca Roque
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma


 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Abg. Marco Antonio Canales Suarez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
 (2024-2026)

VARIACIÓN DE LOS EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Soles)



ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS
 RUBRO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORÍA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	EJECUCIÓN AÑO 2022 (REAL)	PRESUPUESTO AÑO 2023 PIA	EJECUCIÓN AÑO 2023 2/ (PROYECTADO) (A)	PRESUPUESTO AÑO 2024 (B)	VARIACIÓN ABSOLUTA 2024-2023 C=(B-A)	VARIACIÓN % 2024-2023 D=(B/A)-1	PRESUPUESTO AÑO 2025 (E)	VARIACIÓN ABSOLUTA 2025-2024 F=(E-B)	PRESUPUESTO AÑO 2026 (G)	VARIACIÓN ABSOLUTA 2026-2025 H=(G-E)
GASTOS CORRIENTES	21 007 651.00	17 647 588	15 007 228.00	18 057 822	3 050 594.00	0.20	18 032 448.00	(25 374.00)	18 032 448.00	0.00
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 295 215.00	1 624 187	1 235 087.00	1 728 208	493 121.00	0.40	1 728 208.00	0.00	1 728 208.00	0.00
PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	0.00			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES Y SERVICIOS	17 738 895.00	15 523 401	13 522 797.00	16 096 418	2 573 621.00	0.19	16 096 418.00	0.00	16 096 418.00	0.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00		25 374.00	25 374	0.00	0.00	0.00	(25 374.00)	0.00	0.00
OTROS GASTOS	1 973 541.00	400 000	223 970.00	207 822	(16 148.00)	0.00	207 822.00	0.00	207 822.00	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE CAPITAL	611 185.00	500 000	222 056.00	651 150	429 094.00	1.93	651 150.00	0.00	651 150.00	0.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	611 185.00	500 000	222 056.00	651 150	429 094.00	1.93	651 150.00	0.00	651 150.00	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS	21 618 836.00	18 147 588	15 229 284.00	18 708 972	3 479 688.00	0.23	18 683 598.00	(25 374.00)	18 683 598.00	0.00

SUSTENTO DE LA VARIACIÓN		VARIACIÓN 2024	VARIACIÓN 2025	VARIACIÓN 2026
GASTOS CORRIENTES		3 050 594.00	493 121.00	493 121.00
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	Incorporación de 04 trabajadores por sentencia judicial cosa juzgada, y puesto previsto	493 121.00	493 121.00	493 121.00
PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES		0.00	0.00	0.00
BIENES Y SERVICIOS	Realizar mantenimiento de equipos biomedicos, infraestructura y las compras de medicamentos e insumos para laboratorio, dispositivos medicos para farmacia, la implementacion y renovacion de la Unidad Prestadora de Sevcio de Salud, para la atencion al usuario Olivense y otros	2 573 621.00	0.00	0.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS	La disminucion de pagos de los juicios por sentencia judicial de los trabajadores y extrabajadores del Hospital Municipal Los Olivos,	(16 148.00)	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		0.00	0.00	0.00
GASTOS DE CAPITAL		429 094.00	0.00	0.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS		0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	renovacion de equipos biomedicos, aire acondicionado, mobiliarios, instrumentales medicos	429 094.00	0.00	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA		0.00	0.00	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS		3 479 688.00	493 121.00	493 121.00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y EMPRESAS NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
(2024-2026)
VARIACIÓN DE LOS EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Soles)

ENTIDAD **HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS**
 RUBRO **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CATEGORÍA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	EJECUCIÓN AÑO 2022 (REAL)	PRESUPUESTO AÑO 2023 PIA	EJECUCIÓN AÑO 2023 2/ (PROYECTADO) (A)	PRESUPUESTO AÑO 2024 (B)	VARIACIÓN ABSOLUTA 2024-2023 C=(B-A)	VARIACIÓN % 2024-2023 D=(B/A)-1	PRESUPUESTO AÑO 2025 (E)	VARIACIÓN ABSOLUTA 2025-2024 F=(E-B)	PRESUPUESTO AÑO 2026 (G)	VARIACIÓN ABSOLUTA 2026-2025 H=(G-E)
---	---------------------------------	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--	--------------------------------	---	--------------------------------	---

1/ Considerar un anexo por cada Fuente de Financiamiento

2/ Corresponde a lo ejecutado de Enero a Junio + Proyección de Julio a Diciembre 2023

ELABORADO POR
Sello y Firma


 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Mgtr Percy Arphi Choquehuañca Roque
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma


 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

 Abg. Marco Antonio Cariales Suarez
 Director General
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma